

Sistematización del desarrollo de la tercera fase del proyecto: Laboratorios de Exigibilidad de Derechos e Incidencia Política (LEDIP), en los municipios de Mahates, San Estanislao de Kostka, La Pista- María la Baja y El Carmen de Bolívar



**KIARA GUERRA BALLESTAS
JULIETH PEDROZA JIMENEZ**

CARTAGENA DE INDIAS 2014

**SISTEMATIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA TERCERA FASE DEL
PROYECTO LABORATORIOS DE EXIGIBILIDAD DE DERECHOS E
INCIDENCIA POLÍTICA (LEDIP), EN LOS MUNICIPIOS DE MAHATES, SAN
ESTANISLAO DE KOSTKA, LA PISTA-MARÍA LA BAJA Y EL CARMEN DE
BOLÍVAR**

KIARA GUERRA BALLESTAS

JULIETH PEDROZA JIMÉNEZ

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

CARTAGENA DE INDIAS

2015

**SISTEMATIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA TERCERA FASE DEL
PROYECTO LABORATORIOS DE EXIGIBILIDAD DE DERECHOS E
INCIDENCIA POLÍTICA (LEDIP), EN LOS MUNICIPIOS DE MAHATES, SAN
ESTANISLAO DE KOSTKA, LA PISTA-MARÍA LA BAJA Y EL CARMEN DE
BOLÍVAR**

KIARA GUERRA BALLESTAS

JULIETH PEDROZA JIMÉNEZ

**Trabajo de grado como requisito parcial para optar el título de Trabajadora
Social**

Tutora

NANCY BOLAÑO

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

CARTAGENA DE INDIAS

2015

Agradecimientos

Gracias padre celestial por permitirme alcanzar este importante triunfo

*Gracias Dios por haberme dado toda la sabiduría para cumplir con los
requisitos exigidos*

*Gracias Señor Jesús por haberme proveído en todo este camino de
personas maravillosas que me apoyaron incondicionalmente*

*A mis padres, Andrés y Teresa porque sin su apoyo económico y moral
no lo hubiese alcanzado*

*A mi Hermano Andrés, por su compañía en todo este proceso, por sus
palabras que me animaron en los momentos más difíciles, gracias hermano
por enseñarme que si es posible alcanzar todo lo que uno se propone en la
vida*

*A ti mi amado esposo Jesmith, por sacrificarte por mí, por apoyarme
incondicionalmente y sobre todo gracias por creer en mí.*

*Agradezco a todos mis docentes por haberme transmitido todos sus
conocimientos y sabiduría durante mi formación profesional.*

Julieth Pedroza Jiménez

Infinitas gracias le doy al rey de la vida: Dios, por permitirme culminar este ciclo profesional de la manera más exitosa posible, y por haberme llenado de su sabiduría.

A mi papá porque sin su apoyo incondicional este sueño no sería aún una realidad, gracias por sus consejos y comprensión infinita.

A mi mamá por siempre estar a mi lado y nunca desampararme, por siempre creer en mí y en mis capacidades.

A mi hermana porque a pesar de las diferencias, siempre me escucho y confió en mí.

A los seres más especiales de mi vida: Mis abuelos, por su comprensión, sabiduría y apoyo incondicional, y en general a todos y cada uno de mis familiares y amigos que hicieron de este sueño una realidad.

Por último y no menos importante a mis maestros y maestras por transmitirme toda su sabiduría y conocimientos, por hacer de mí una intachable Trabajadora Social, especialmente a mi docente tutora Nancy Bolaños, por sus consejos, correcciones y apoyo, por guiarnos de la manera más sabia y especial.

Kiara Guerra Ballesteros

Dedicatoria

Però sin fe es imposible agradar a Dios. Hebreos 11:6

Dedico este triunfo incondicionalmente a ti Dios Padre porque sin tu guía e intervención hubiese sido imposible alcanzar este sueño que hoy es una realidad, gracias por mostrar a mi vida el propósito por el cual nací.

Julieth Pedrosa Jiménez

Hoy puedo decir que los sueños si se cumplen, y que lo que un día era un sueño inalcanzable hoy es toda una realidad, me he convertido en una Trabajadora Social, y como si fuera poco este triunfo es para mi papá y mi mamá, porque se el orgullo infinito que están sintiendo y que siempre sentirán, porque su hija mayor, ya es profesional... No me queda más que decirles sino Gracias... Infinitas Gracias.

Su hija,

Xiara Rocío Guerra Ballestas

Trabajadora Social...

CONTENIDO

	<i>Pág.</i>
<i>PRESENTACIÓN</i>	
1. PROPUESTA DE SISTEMATIZACIÓN.....	15
1.1 OBJETO DE SISTEMATIZACIÓN.....	15
1.2 ANTECEDENTES DE LA SISTEMATIZACIÓN.....	15
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	17
1.4 PREGUNTA DE SISTEMATIZACIÓN.....	18
1.5 EJES DE SISTEMATIZACIÓN.....	18
1.6 OBJETIVOS DE SISTEMATIZACIÓN.....	19
1.6.1 Objetivo general.....	19
1.6.2 Objetivos específicos.....	19
1.7 CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA A SISTEMATIZAR.....	20
1.7.1 Referente contextual.....	20
1.7.2 Marco institucional del secretariado de la pastoral social.....	23
1.7.3 Generalidades del proyecto LEDIP.....	23
1.7.4 Población beneficiaria o participante.....	24
1.7.5 MISEREOR.....	24
1.7.6 Muestra.....	24

2. FUNDAMENTACION TEORICO-CONCEPTUAL PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	25
2.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN.....	25
2.2 FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA.....	30
2.3 SISTEMA CATEGORIAL.....	33
2.4 FUENTES DE INFORMACIÓN Y DE REGISTRO DE DATOS.....	36
3. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA DE SISTEMATIZACIÓN.....	38
3.1 MARÍA LA BAJA LA PISTA.....	39
3.2 MAHATES.....	50
3.3 EL CARMEN DE BOLÍVAR.....	61
3.4 SAN ESTANISLAO DE KOSTKA.....	72
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	82
4.1 APORTES A LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL.....	82
4.2 RECOMENDACIONES.....	85

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

LISTA DE FOTOS

	<i>Pág.</i>
Foto 1. Integrantes grupo promotor de paz, La Pista- María La Baja	39
Foto 2. Promotores de paz en el Kiosco de la Comunidad de la Pista- María La Baja.	42
Foto 3. Encuentro zonal de promotores de paz en Mahates Bolívar	43
Foto 4. Seminario jurídico	44
Foto 5. Replica: Día de la NO violencia contra la mujer, con mujeres de la comunidad de La Pista.	46
Foto 6. Integrantes del grupo promotor de paz La Pista en un encuentro zonal.	47
Foto 7. Encuentro zonal en Mahates	48
Foto 8. Integrantes grupo Promotor de Paz, LEDIP-Mahates	50
Foto 9. Taller Jurídico Mahates-Bolívar	51
Foto 10. Comunidad de Mahates: Caminata día de la NO Violencia Contra la Mujer	52
Foto 11. Grupo promotor en medio de un taller comunicacional	53
Foto 12. Replica sobre reconciliación en Mahates	55
Foto 13. Mesa de Exigibilidad de derechos en Mahates	58

Foto 14. Encuentro zonal en Mahates	60
Foto 15. Integrantes del grupo promotores de paz, Carmen de Bolívar	61
Foto 16. Replica con niños de una institución Educativa del Carmen de Bolívar.	63
Foto 17. Mesa de exigibilidad (Asesoría jurídica a habitantes del Carmen de Bolívar).	67
Foto 18. Taller psicosocial en el Carmen de bolívar	68
Foto 19. Día de la No violencia contra la mujer en El Carmen de Bolívar	69
Foto 20. 2° Encuentro zonal en El Carmen de Bolívar	70
Foto 21. Día de la NO violencia contra la mujer en San Estanislao de Kostka.	72
Foto 22. Taller comunicacional en San Estanislao de Kostka	74
Foto 23. Taller jurídico en san Estanislao de Kostka	75
Foto 24. Seminario jurídico derecho de petición	78
Foto 25. Replica semana por la paz perdón y reconciliación	79

LISTA DE ANEXOS

	<i>Pág.</i>
Anexo A. Instrumento, Formato de Monitoreo.	88
Anexo B. Guia de entrevista dirigida a promotores de paz.	89
Anexo C. evidencias fotográficas, Conversatorio de Derechos Humanos, Sincelejo 2014.	91
Anexo D. Mesa de exigibilidad de derechos. Taller ley de víctimas y restitución de tierras, en Carmen de Bolívar.	92
Anexo E. Mesa de exigibilidad en Mahates-Bolívar.	93
Anexo F. Directorio Jurídico, El Carmen de Bolívar	94
Anexo G. Seminario Jurídico- Derecho de Petición, Cartagena de Indias	95
Anexo H. visita del equipo LEDIP a comunidad de la Pista.	95

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Clasificación de los municipios por zonas de desarrollo económico y social, Zodes 2011	21
Cuadro 2. Sistema categorial	33

PRESENTACIÓN

La presente sistematización intenta dar a conocer la experiencia obtenida a través del análisis de los principales aportes y efectos logrados del proyecto: “Laboratorios de Exigibilidad de Derechos e Incidencia Política en la Arquidiócesis de Cartagena”, a partir de la metodología implementada en la tercera fase del mismo; en los municipios de Mahates, San Estanislao de Kostka, María la baja-La Pista y Carmen de Bolívar.

Esta propuesta de intervención del proyecto LEDIP, propició reconocer junto con los sujetos implicados, el contexto (social, económico y cultural), los efectos logrados y las estrategias metodológicas que confluyen en el mismo.

Las anteriores categorías teóricas permiten comprender y fundamentar la propuesta de sistematización planteada, además de consolidar las bases para sustentar, organizar y manejar la información obtenida desde las percepciones de los actores implicados. Estas categorías de análisis fueron fundamentadas conceptualmente desde diferentes autores como: Nelia Tello, Carballada, Rosa María Cifuentes entre otros, utilizando como técnicas: La entrevista semiestructurada, el análisis documental y la observación participante.

Desde la primera categoría, se registra el contexto económico, social y cultural, el cual hace referencia al conjunto de circunstancias económicas, sociales y culturales que se producen en un momento determinado y que influyen en las vivencias de los sujetos sociales que hacen parte de este.

La segunda hace referencia a los *efectos* o cambios que se dan en los grupos de promotores de paz y en su contexto a partir de la implementación del proyecto, es decir, cambios en las percepciones, las acciones y en las formas de vidas impulsadas a partir de su ejecución.

La tercera y última categoría, responde a la estrategia metodológica implementada por el proyecto, el cual hace referencia al conjunto coherente de recursos

utilizados con la intención de desarrollar tareas en un determinado contexto, que puedan generar cambios esperados o no intencionados.

El acercamiento a esta realidad fue posible desde el enfoque hermenéutico, donde la sistematización “es una labor interpretativa de los sujetos de la práctica, develando intencionalidades, sentidos y dinámicas para reconstruir las relaciones entre sujetos sociales de la práctica para dar cuenta de la densidad cultural de la experiencia”¹. Este enfoque permitió darle sentido a las dinámicas encontradas en las realidades que viven las/los promotores de paz del proyecto, a través del reconocimiento de la voz del otro, lo que permite el dialogo entre lo planteado en las categorías inicialmente, y lo encontrado en la experiencia.

Describir la forma como se expresan, interactúan y conciben cada una de estas categorías, es producto del ejercicio reflexivo de la experiencia de sistematización, por parte de estudiantes de último semestre de Trabajo Social.

Este es puesto a consideración, inicialmente, a quienes participaron activamente en el proceso: promotores de paz (beneficiarios del proyecto), coordinador del proyecto LEDIP y funcionarios del Secretariado de la Pastoral Social. Pero a su vez servirá como referente para quienes realicen investigaciones o acciones orientadas al tema: *de efectos logrados a través de la implementación de una estrategia metodológica*, así mismo, a partir de las recomendaciones expuestas al final de este informe se puedan encaminar acciones para el fortalecimiento del proyecto.

Para dar cuenta de lo mencionado, este documento, desarrolla cuatro capítulos (*Propuesta de Sistematización, Fundamentos conceptuales para la interpretación de la experiencia, Análisis De La Experiencia de Sistematización, Conclusiones Y Recomendaciones*) que articulan los aprendizajes y resultados obtenidos de la sistematización. Por último se encuentran los anexos pertinentes del proyecto.

¹ BOTERO RUIZ, Luz D. La sistematización de prácticas, 2011.

1. Propuesta de Sistematización

1.1 OBJETO DE SISTEMATIZACIÓN

Experiencia generada en el desarrollo de la tercera fase del proyecto “Laboratorios de Exigibilidad de Derechos e Incidencia Política” (LEDIP), a partir de la implementación de la estrategia metodológica, en los municipios de Mahates, San Estanislao de Kostka, La Pista- María la Bajay El Carmen de Bolívar.

1.2 ANTECEDENTES DE LA SISTEMATIZACIÓN

Desde Trabajo Social se le apunta a la sistematización de experiencias, como una metodología que facilita una recuperación ordenada de los procesos que se generan en la práctica, lo que hace posible promover intercambios más fluidos de experiencias entre los actores del desarrollo social.²

Por tal motivo es válido resaltar, las propuestas de sistematización presentadas desde la práctica de Trabajo Social, en la institución donde fue llevada a cabo la experiencia:

En primer lugar, el trabajo realizado por Shirley Herrera Pérez y Kellys Torres Zúñiga en el año 2010 “*Sistematización de los Procesos Metodológicos*

² AYLLÓN VIAÑA, María. La Sistematización como instrumento de transformación social. La Habana (2004).

Implementados en el Área Cultura De Paz y Construcción de lo Público en el Periodo Comprendido de 2005 A 2009 del Secretariado de Pastoral Social” “ se toma como referencia en razón a que se relaciona con un proyecto del cual se generan los diplomados de Exigibilidad de Derechos e Incidencia Política y Ciudadana, que a su vez fue el inicio de los Laboratorios De Exigibilidad De Derechos e Incidencia Política (LEDIP).

En la misma línea y partiendo de la propuesta anterior, es pertinente mencionar el proyecto de gestión realizado por Yiseth Pájaro y Diana López en el año 2011 titulado *“Proyecto Red Arca”* el cual es la fase anterior al proyecto Laboratorios de Exigibilidad de Derechos e Incidencia Política y Ciudadana (LEDIP).

De esta manera se hace relevante destacar la sistematización propuesta en el año 2012 por Miriam Silgado y Jael Arteaga con relación a la primera fase metodológica del proyecto objeto para la propuesta de sistematización presentada, titulada *“Propuesta De Sistematización Sobre El Proceso Metodológico De La Primera Fase Del Laboratorio De Exigibilidad De Derechos E Incidencia Política Del Secretariado De Pastoral Social De La Arquidiócesis De Cartagena.*

De igual forma es pertinente resaltar la sistematización de experiencia, realizada en el año 2013, por Yamila Esther Madrid Salas, cuya propuesta de sistematización dio a conocer *“el proceso de monitoreo y seguimiento orientado a efectos en la segunda fase del Proyecto Laboratorios de Exigibilidad de Derechos e Incidencia Política en la Arquidiócesis de Cartagena”*, a partir de las acciones que desde Trabajo Social aportan a la construcción y análisis de la misma.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Los Derechos Humanos, son unas herramientas fundamentales que les permiten a todas las personas la garantía de una vida digna, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

El proyecto LEDIP, empodera a los promotores de paz de diez municipios del departamento de Bolívar, en exigibilidad de derechos para que estos estén en la capacidad de reclamar y obtener del Estado, y en ciertos casos de otros actores, el goce efectivo de sus Derechos Humanos.

Partiendo de lo anterior, se puede inferir que para Trabajo Social como disciplina de las ciencias sociales, la exigibilidad de derechos se convierte en una herramienta que implica el carácter activo, el potencial constructivo de los sujetos sociales, tanto en la reflexión sobre sus problemáticas, contextos, historia y proyección, a partir del reconocimiento de la capacidad individual de pensar, reflexionar, analizar, decidir y actuar.

Ahora bien, sabiendo que el fin último de Trabajo Social es lograr la transformación de las realidades sociales, esta propuesta de sistematización va orientada a mirar cuáles fueron los efectos generados en el desarrollo de la tercera fase del proyecto “Laboratorios de Exigibilidad de Derechos e Incidencia Política” (LEDIP), a partir de la estrategia metodológica implementada en los municipios escogidos como muestra.

Con base en lo anterior, se le apunta a la sistematización porque ésta “permite superar el activismo, la repetición instrumental de ciertos procedimientos y la pérdida de sentido en los propósitos de la misma; permite confrontar la

experiencia, reconocer otras experiencias, vincular profesionales en campo y sobre todo, aprender de lo que a otros les ha sucedido”³.

1.4 PREGUNTA DE SISTEMATIZACIÓN

¿Cuáles fueron los efectos generados en el desarrollo la experiencia de la tercera fase del proyecto “Laboratorios de Exigibilidad de Derechos e Incidencia Política” (LEDIP) a partir de la implementación de la estrategia metodológica, en los municipios de Mahates, San Estanislao de Kostka, María la baja (La Pista) y El Carmen de Bolívar?

1.5 EJES DE SISTEMATIZACIÓN

- ✚ ¿Cuál es el contexto social, económico y cultural de los cuatro municipios señalados como muestra, en los cuales el proyecto hace incidencia?
- ✚ ¿De qué manera las estrategias metodológicas implementadas por el proyecto “LEDIP”, permiten el compromiso y la participación de los promotores hacia el proyecto?
- ✚ ¿Qué acciones y actividades visibilizan los efectos generados en la tercera fase del proyecto LEDIP, a partir de la implementación de la estrategia metodológica?
- ✚ ¿Cuál es el aporte de esta sistematización a la generación de conocimiento en la intervención del Trabajo Social?

³ PEREZ, Alexander. Re-pensar la sistematización y la investigación evaluativa en la intervención del trabajo social, como pilares para la producción de conocimiento. Revista Palobra. Julio 15 de 2009.

1.6 OBJETIVOS DELA SISTEMATIZACIÓN

1.6.1 Objetivo General. Interpretar críticamente la experiencia generada en el desarrollo de la tercera fase del proyecto “Laboratorios de Exigibilidad de Derechos e Incidencia Política” (LEDIP), a partir de la implementación de la estrategia metodológica, en los municipios de Mahates, San Estanislao de Kostka, La Pista- María la baja y Carmen de Bolívar.

1.6.2 Objetivos Específicos

- ✚ Describir elementos importantes del contexto social, económico y cultural de los cuatro municipios señalados como muestra, en donde se implementó el proyecto LEDIP.
- ✚ Analizar las estrategias metodológicas que el proyecto LEDIP implementó en su tercera fase, para generar participación y compromiso en los promotores de Mahates, San Estanislao de Kostka, La Pista- María la baja y Carmen de Bolívar.
- ✚ Identificar qué acciones y actividades visibilizan los efectos generados en la tercera fase del proyecto LEDIP, a partir de la implementación de la estrategia metodológica, en los municipios de Mahates, San Estanislao de Kostka, María la baja (La Pista) y Carmen de Bolívar.
- ✚ Interpretar como aporta esta sistematización a la generación de conocimiento sobre la intervención de Trabajo Social.

1.7 CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA A SISTEMATIZAR

1.7.1 Referente contextual. Como se muestra a continuación el departamento de Bolívar, está conformado por 45 municipios y el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias (capital), es uno de los más grandes que tiene Colombia, su extensión es de 25.978 Km², que representa el 20% del territorio del Caribe Colombiano y el 2,3 % del total nacional.



<http://espanol.mapsofworld.com/continentes/mapa-de-sur-america/colombia/bolivar.html>

La base económica de los municipios del departamento se concentra en el sector agropecuario, minero y artesanal y el sector industrial localizado en Cartagena

La industria representa el 30% del PIB departamental; la agricultura, la silvicultura y la pesca el 12%; el comercio, hoteles y restaurantes el 11%, y la minería el 2%.

Bolívar está dividido en seis zonas especiales de desarrollo económico y social (zodes) en consideración con su diversidad geográfica, económica, social y cultural. Estos zodes son Magdalena Medio, Loba, Depresión Momposina, Mojana, Montes de María y Dique, donde se encuentra ubicada su capital. Cartagena de Indias. No obstante, desde el punto de vista fisiográfico el departamento ha sido dividido en las subregiones Valle del Magdalena Medio, Depresión Momposina, Depresión del Bajo Magdalena y Planicie del Caribe.

Cuadro 1. Clasificación de los municipios por zonas de desarrollo económico y social. Zodes 2011⁴.

Montes deMaría	Córdoba Zambrano Carmen de Bolívar San Jacinto San Juan Nepomuceno El Guamo y María la baja	Presencia de distritos de riego y suelos fértiles definen la vocación agroindustrial, ganadera, forestal y artesanal. Tradicionalmente se ha identificado como una subregión agroexportadora. En los últimos años alojaun dinámico complejo de palma de aceite.
Dique	Calamar Arroyo Hondo San Cristóbal Soplaviento Clemencia Mahates Arjona San Estanislao de Kotska Turbaco Turbana Santa Rosa de Lima Villanueva Santa Catalina y Cartagena	Soporte y despensa agropecuaria de Cartagena y Barranquilla, ofrece el Máximo potencial marítimo y acuícola. Lo surcan los principales corredores Viales del Caribe colombiano.

⁴ESPINOSA, Aarón. Bolívar y Cartagena. Avance de los objetivos de desarrollo del milenio, 2012.

“En Bolívar solo un municipio (Cartagena, con NBI de 26,1%) se ubica por debajo del promedio nacional, en tanto que 21 de los 45 municipios registran un indicador superior a la media departamental. Los municipios de San Jacinto y Carmen de Bolívar (con 94,3 y 93,4%), y en general los de la zona (zodes) de Montes de María, presentan los niveles más críticos de necesidades insatisfechas. Los mayores avances en reducción de NBI entre los censos de 1993 y 2005 se presentan en los municipios del zodes Magdalena Medio, entre los cuales se encuentran los casos de Santa Rosa del Sur y Arenal”⁵.

Por el contrario, los municipios que más lento avance exponen en la lucha contra la pobreza material se concentran en las subregiones Mojana (Achí, Tiquisio y Pinillos, los casos más notorios) y Loba (Río Viejo y Barranco de Loba), donde el porcentaje de personas con NBI aún continúa por encima del promedio departamental.

Por ello, para ayudar a mitigar el impacto de la pobreza en estos municipios del departamento de Bolívar, el Secretariado de la Pastoral Social, siendo el gestor de este proyecto de derechos, trabaja con todas las comunidades pertenecientes a organizaciones de base de la Arquidiócesis de Cartagena, dentro de la ciudad y en los municipios del departamento de Bolívar en general, que en su mayoría son poblaciones en situación de desplazamiento y pobres históricos, así como habitantes de sectores vulnerables y excluidos.”⁶

Para el caso del proyecto LEDIP, este se encuentra enmarcado dentro de una población rural constituida por representaciones de organizaciones sociales y líderes comunales en su mayoría en riesgos de vulneración de los DESCA, buscando capacitar y empoderar, permitiendo un seguimiento continuo que genere

⁵ Ibíd.

⁶ Documento institucional. Secretariado de Pastoral Social -Arquidiócesis de Cartagena. Noviembre de 2014.

mayor participación ciudadana por parte de los beneficiarios teniendo en cuenta las líneas transversales: jurídica, comunicaciones y psicosocial.

Estas problemáticas envuelven a los habitantes de cada municipio en donde LEDIP interviene, por lo tanto pertenecer a este tipo de proyectos se convierte, en una oportunidad que les permite generar soluciones en su comunidad, mientras para otros solo es un espacio diferente que les genera por un instante esa sensación de olvido a las problemáticas que viven a diario.

1.7.2 Marco Institucional del Secretariado de Pastoral Social de La Arquidiócesis de Cartagena. “El Secretariado de Pastoral Social, es una entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica eclesiástica, Trabaja con toda la población y las comunidades pertenecientes a organizaciones de base de la arquidiócesis de Cartagena, dentro de la ciudad y en los municipios del departamento de Bolívar en general, que en su mayoría son poblaciones en situación de desplazamiento y pobres históricos, así como habitantes de sectores vulnerables y excluidos”⁷.

1.7.3 Generalidades del Proyecto Laboratorios de Exigibilidad de Derechos e Incidencia Política (LEDIP). El Proyecto De Exigibilidad De Derechos E Incidencia Política, busca generar mayor participación ciudadana a partir de una formación jurídica y en comunicaciones, haciendo un seguimiento constante a las acciones de los beneficiarios, lo que permite visibilizar los efectos generados en la comunidad, resaltando así la importancia que tiene el enfoque del proyecto que es orientado a efectos.

Este proyecto, tiene como líneas de trabajo: la organización y participación ciudadana, derechos humanos (DDHH), incidencia política y fortalecimiento de la

⁷Ibid.

sociedad civil; desarrollado en 9 municipios del departamento de Bolívar (San Cayetano, San Jacinto, San Estanislao de Kostka, Mahates, La pista afro-María la baja, Bayunca, Calamar (Barranca vieja y Barranca nueva), Santa Rosa y Villanueva), y el barrio 3 de Junio, ubicado en la ciudad de Cartagena.

1.7.4 Población beneficiaria o participante. 405 promotores directos en exigibilidad de derechos e incidencia política y 6100 indirectos. Promotores de paz, Líderes comunitarios pertenecientes a organizaciones de base. Profesionales y estudiantes de educación media y superior en Derecho, Ciencias Sociales, Comunicación y Pedagogía entre otros afines al objeto del proyecto. Diáconos y seminaristas de la Iglesia Católica y comunidades religiosas. Laicos comprometidos con la proyección social de la iglesia.

1.7.5 MISEREOR. Es la Obra episcopal de la Iglesia católica alemana para la cooperación al desarrollo, desde hace 50 años MISEREOR lucha comprometidamente contra la pobreza en África, Asia, Oceanía y América Latina. Su ayuda se dirige a todas las personas necesitadas, sin distinción de religión, pertenencia étnica, color o sexo.

1.7.6 Muestra. Para llevar a cabo la esta propuesta de sistematización se seleccionaron cuatro municipios de los diez donde el proyecto tiene incidencia; entre los cuales se encuentran: La Pista- María la Baja, San Estanislao de Kostka, Mahates y Carmen de Bolívar, cada uno con grupos focales de 10 personas para un total de 40 personas.

2. Fundamentación teórico-conceptual para la interpretación de la experiencia

2.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN

Lo conceptual permite comprender las lógicas e interacciones que se dan entre los sujetos sociales. Por tal razón, para efectos de esta propuesta, se emplearan los referentes conceptuales de intervención y el enfoque de sistematización que la guiaran.

La intervención como punto de partida que permite la interacción en las realidades sociales, fundamenta las experiencias para realizar una adecuada sistematización que no esté desligada del contexto. Mayra Ayllón plantea la relación dialógica entre la acción y la sistematización, la cual “se fundamenta en la acción planificada y por tanto intencionada: pero no se agota en ella, porque la trasciende, la toma como objeto del saber; para tratarla, analizarla, comprenderla y reelaborarla en un nivel cualitativamente distinto a una simple descripción”⁸.

Así mismo la intervención es entendida como un “proceso sistemático y coherente que se orienta fundamentalmente a la modificación/transformación de alguna problemática social que puede ser de orden individual, institucional o colectiva, es una acción específica del Trabajador(a) Social con relación a los sistemas o procesos humanos, para producir cambios que desarrollen la capacidad de reacción e iniciativa del sujeto, para estimularlo o recuperar su propia capacidad

⁸ AYLLÓN VIAÑA, María. La sistematización como instrumento de transformación social, 2004

de llevar a cabo acciones de emprendimiento o actividades que sirvan para eliminar las causas de su situación de malestar”.

La intervención se relaciona con un querer actuar. Es el “qué hacer” pero también el “cómo hacerlo” de la mejor forma posible.

De acuerdo a lo anterior, se describe la intervención “como una forma de acción social, consiente y deliberada, que se realiza de manera expresa, integra supuestos ideológicos, políticos, filosóficos con procedimientos metodológicos en fundamentaciones que la sustentan. Supone un proceso que parte del conocimiento de problemáticas: se identifican sujetos, situaciones y circunstancias; se reconocen diferentes realidades subjetivas construidas mediante representaciones y comprensión interna de los hechos, desde perspectivas particularizantes; se apoya en teorías sociales que juegan un papel explicativo y guían el conocimiento, proceso y resultados”⁹. Además, es fundamental la participación de los sujetos sociales en el proceso y supedita de un contexto determinado.

De la mano con el referente de intervención, esta propuesta fue abordada con base en el enfoque hermenéutico, desde el cual la sistematización “es una labor interpretativa de los sujetos de la práctica, develando intencionalidades, sentidos y dinámicas para reconstruir las relaciones entre sujetos sociales de la práctica, para dar cuenta de la densidad cultural de la experiencia”¹⁰.

Además, este enfoque se vuelve fundamental en los procesos de sistematización, porque permite llegar a un mejor análisis y producción de conocimiento mediante las experiencias que sistematizamos, teniendo en cuenta el aporte de los sujetos participantes.

⁹ CAMELO, Aracely. CIFUENTES, Rosa María. Aportes para la fundamentación de la intervención profesional en Trabajo Social, 2006.

¹⁰ RUIZ BOTERO, Luz Dary. La sistematización de Prácticas, 2011.

A partir de este mismo enfoque se afirma que “la sistematización de experiencias, consiste en “entender e interpretar lo que está aconteciendo en un proceso, por medio de un ordenamiento y una reconstrucción de lo sucedido, a partir de los distintos elementos objetivos y subjetivos que han intervenido en dicho proceso para comprenderlo, interpretarlo y así poder aprender de nuestra propia práctica”¹¹.

“La Intervención Social, debe ser un proceso intencional, que tiene un inicio y un fin, acontece en un punto dado del presente, pero tiene un pasado que constituyó la situación problema en la que tiene lugar la acción y tiene un futuro en el que esa situación problema habrá sido modificada en relación a la tendencia que llevaba”¹².

Por otro lado, la participación del sujeto es indispensable para hablar de una acción de Trabajo social. Por tal motivo para este proceso de Intervención social, es oportuna la participación activa de las personas beneficiarias del proyecto (Promotores de Paz), sabiendo que cuando a la sistematización se le da un carácter participativo, se logra el empoderamiento de los sujetos de la experiencia, permitiendo vivenciar la y mejorarla, obteniendo nuevos conocimientos a través de dicho proceso.

Lo teórico tiene relevancia en esta propuesta, aportando sentido a la interpretación de términos utilizados en ésta, por ello ésta sistematización se constituyó de manera focalizada desde la revisión conceptual de unas categorías teóricas, que permitan comprender la propuesta planteada.

El primer concepto a revisar, será el de *estrategias de intervención*, que según Nelia Tello, “constituye la unidad conceptual del proceso de cambio metodológico, su carácter integrador es fundamental ya que sin él los procesos, los métodos y

¹¹ JARA, Oscar. Dilemas y Desafíos de la Sistematización de Experiencias. Costa Rica.

¹² TELLO, Nelia. Apuntes de Trabajo Social, 2008.

las técnicas empleadas permanecerían inconexos, sin orden y sin un significado conjunto”¹³.

Además la estrategia, “Se refiere también a las acciones concretas que establecen una trayectoria, considerando la viabilidad política, económica, social y técnica de cada etapa o momento del proceso de un plan, programa o proyecto específico”¹⁴.

Y desde Trabajo Social se emplea para promover la participación de los sujetos sociales vinculados o vinculadas a cualquier proyecto. Ahora bien según un diccionario especializado de Trabajo Social, se dice que la estrategia de intervención es el “conjunto coherente de decisiones que propone tomar un agente que asume responsabilidades ante las diversas eventualidades que ha de afrontar, tanto por efecto de las circunstancias exteriores como en virtud de hipótesis referidas al comportamiento de otros agentes interesados en tales decisiones”¹⁵.

Así mismo se define “el contexto” como: “un término que deriva del vocablo latino contextus y que se refiere a todo aquello que rodea, ya sea física o simbólicamente a un acontecimiento.

A partir del contexto, por lo tanto se puede interpretar o entender un hecho. De este se derivan diferentes contextos, en este caso el económico y el contexto social entendiendo a este último como el “conjunto de elementos de una sociedad, que condicionan en buena parte el Trabajo Social. Está conformado básicamente por la naturaleza de la comunidad, el tipo de país donde se ejerce el Trabajo Social, de su desarrollo y de su régimen político; específicamente por el conjunto de normas con respecto a la población, tanto a nivel social y legal, como económico y cultural, lo cual determina e induce la demanda de los usuarios y la acción de lo(a) s Trabajadora(a) s Sociales”¹⁶.

¹³ TELLO, Nelia, Trabajo Social, disciplina del conocimiento, 2007.

¹⁴ ANDER-GG, Ezequiel. métodos y técnicas de investigación social.

¹⁵ MONTOYA, Diccionario especializado de Trabajo Social, 2002. Medellín.

¹⁶ Ibíd.

Desglosando las categorías que esta propuesta presenta, los efectos son entendidos como cambios a corto y mediano plazo (efecto directo), que se relacionan directamente con el buen uso que el grupo meta hace de los productos que el proyecto genera. Quiere decir: el efecto resulta del buen uso de los productos¹⁷.

Ahora bien, como cuarta categoría se propone la motivación la cual “está constituida por todos los factores capaces de provocar, mantener y dirigir la conducta hacia un objetivo determinado”¹⁸.

Por otro lado, González plantea la motivación como “el conjunto concatenado de procesos psíquicos que impulsan la actividad nerviosa superior y reflejan la realidad objetiva a través de las condiciones internas de la personalidad”¹⁹.

Como quinta categoría, se encuentra el compromiso, el cual se define como el “Vínculo psicológico sentido por una persona hacia una organización, que refleja el grado con el cual el individuo interioriza o adopta características o perspectivas de la organización”²⁰.

A su vez Salancik lo plantea como “un estado del individuo el cual llega a estar vinculado por sus acciones y a través de ellas a unas creencias que a su vez sustentan esas actuaciones”²¹.

Por otro lado, un compromiso no es una proclamación impersonal hecha por un burócrata sin rostro. Es una acción, promesa, declaración o decisión muy visible, hecha por una persona y estrechamente relacionada con esa persona.

¹⁷Guía Orientación a efectos e impactos en los proyectos y programas de Welthungerhilfe; Parte I: Trasfondos y definiciones.

¹⁸Departamento de psicología de la salud, 2007. *Tema 7. Lamotivación*.

¹⁹GONZALEZ SERRA, D. J. *Psicología de la motivación*, 2008. La Habana: Ecimed.

²⁰REILLY & CHATMAN (1986). Retomado de definición, Antecedentes y consecuencias del compromiso organizativo.

²¹SALANCIK, (1977). Retomado de Definición, Antecedentes y Consecuencias del Compromiso organizativo.

Por último es válido afirmar, que ésta discusión teórica permite interpretar las diferentes concepciones que se desarrollan en este informe de sistematización, puesto que permite un constante dialogo entre la teoría revisada y lo encontrado en la experiencia.

2.2 FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

Es importante señalar que toda intervención social debe ir fundamentada, y las ciencias sociales nos proporcionan un marco epistemológico amplio, el cual nos brinda ese hilo conductor de los procesos, por ello es pertinente y oportuno tener en cuenta el papel que juega la Intervención Social, entendiendo a esta como la acción racional, fundada en el conocimiento científico, que tiene por objetivo desencadenar procesos de cambio social.

Nora Aquin (1994) afirma que “la intervención requiere estar respaldada por una teoría, para no moverse a ciegas, inconsciente de los efectos que produce, incapaz de reconocer límites y abrir posibilidades, criticar y perfeccionarse. A través de esto se pretende tener una mayor incidencia de la intervención profesional en la dinámica social en su conjunto y en la conflictiva social que aportamos”²².

De acuerdo a lo anterior, es necesario tener en cuenta el enfoque diferencial como guía para la intervención profesional, ya que este reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, raza, etnia, condición de discapacidad y víctimas de la violencia.

“El enfoque diferencial tiene un doble significado: es a la vez un método de análisis y una guía para la acción. En el primer caso, emplea una lectura de la realidad que pretende hacer visibles las formas de discriminación contra aquellos

²²CAMELO, A , & CIFUENTES, R. M. (Octubre de 2006). Aportes para la fundamentacion de intervencion profesional en Trabajo Social. *Tendencias y Retos*, 173, 174.

grupos o pobladores considerados diferentes por una mayoría o por un grupo hegemónico. En el segundo caso, toma en cuenta dicho análisis para brindar adecuada atención y protección de los derechos de la población”²³.

Así mismo, éste enfoque busca cortar con anteriores prácticas del desarrollo, centradas en la identificación y satisfacción de las necesidades básicas de la población beneficiaria, y reemplazarlas por prácticas basadas en el reconocimiento de que toda persona es titular de unos derechos inherentes. El objetivo ya no es la satisfacción de necesidades, sino la realización de derechos.

“Esta distinción es clave, los derechos implican obligaciones, las necesidades no. Hablar de derechos implica hablar de quién tiene responsabilidades en relación a esos derechos”²⁴.

Desde Trabajo Social se pretende desnaturalizar, desde el punto de vista teórico y desde las intervenciones sociales, el carácter jerárquico atribuido a la relación entre los géneros y mostrar que los modelos de varón o de mujer, así como la idea de heterosexualidad obligatoria son construcciones sociales que establecen formas de interrelación y especifican lo que cada persona, debe y puede hacer, de acuerdo al lugar que la sociedad atribuye a su género.

Por ello, se ha tomado como referente el enfoque de género, el cual considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. Género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

²³Naciones unidas , Derechos humanos: Oficina del alto comisionado; Colombia

²⁴http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=390&Itemid=190

El aporte del Interaccionismo simbólico, es valioso para esta sistematización, debido a que este valora la interacción social como fundamental en la construcción del conocimiento, reconoce que existe otra realidad que es la realidad subjetiva, y además valora el giro lingüístico (lenguaje de los símbolos) expresados a través de la comunicación.

Así es como los promotores de paz del proyecto crean continuamente una acción dialógica, cuando son capaces de visibilizar sus necesidades y exigir sus derechos, basándose en este enfoque es posible interpretar por medio de la palabra, las acciones, los significados, las percepciones y los cambios impulsados desde el proyecto.

Por último, a partir de la hermenéutica se favorece la subjetividad que se puede presentar al momento de interpretar una realidad o una acción humana, debido a esto se pueden presentar diversas interpretaciones de una misma realidad pero sin olvidar la importancia del contexto y la historia tal como lo señala López “El Círculo Hermenéutico, tiene una finalidad implícita a su dinámica y es la de favorecer en cada movimiento un nivel de comprensión mayor, nunca fuera de su contexto histórico y por consiguiente social”.

Cuadro 2. Sistema Categorical

CATEGORIAS	DEFINICION	DESCRIPTORES	TECNICAS
<p style="text-align: center;">INTERVENCION SOCIAL</p>	<p>La intervención de Trabajo Social es una acción racional, intencional, fundada en el conocimiento científico que tiene como objetivo desencadenar procesos de cambio social. La participación del sujeto es indispensable, para hablar de una acción de Trabajo Social.</p> <p>La intervención es un proceso intencional, tiene un inicio y un fin, acontece en un punto dado del presente, pero tiene un pasado que constituyó a la situación problema en la que tiene lugar la acción y tiene un futuro en la que esa situación problema habrá sido modificada en relación a la tendencia que llevaba. La intervención es una acción racional que irrumpe, que se impone y rompe con el acontecer dado, lo modifica y hace la diferencia. (NELIA TELLO, 2008)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Discursos - Opiniones - Percepciones de los sujetos 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación Participante - Entrevistas semiestructuradas - Análisis documental

<p>CONTEXTO</p>	<p>El contexto está dado por la dualidad espacio-tiempo en los que tiene lugar la interrelación entre los miembros de una sociedad. Se refiere a las coordenadas de tiempo y espacio que contienen al sujeto y al problema, que se articula con y en ellas dando por resultado la situación problema de Trabajo Social.</p> <p>El contexto puede mirarse en un solo plano, pero conviene profundizar en sus diferentes dimensiones para entender la situación problema que se aborda desde su complejidad. (NELIA TELLO, 2008)</p>	<p>socio-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacio económico - Cultura - Área Social 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Entrevistas semiestructuradas - Observación Participante
	<p>Con origen en el término latino effectus, la palabra efecto presenta una amplia variedad de significados y usos, muchos de ellos vinculados a la experimentación de carácter científico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Discursos - Opiniones 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación Participante

<p>EFFECTOS</p>	<p>Su acepción principal presenta al efecto como a aquello que se consigue como consecuencia de una causa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Percepciones - Cambio Social 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Entrevistas semiestructuradas
<p>METODOLOGIA</p>	<p>Es la parte de una ciencia que estudia los métodos a los cuales ella recurre, la metodología nos permite así delimitar y estudiar la o las maneras de actuar en Trabajo Social la forma de proceder según un determinado orden y siguiendo ciertos principios es decir el (los) método (s). Un método es siempre un medio no un fin en sí.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Métodos - Técnicas - Instrumentos 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación Participante - Entrevistas semiestructuradas

2.3 FUENTES DE INFORMACIÓN Y DE REGISTRO DE DATOS

Para llevar a cabo este proceso de sistematización se hace necesario identificar las diversas fuentes de información que permitirán de alguna u otra manera socializar y desarrollar pertinentemente la experiencia generada en la tercera fase del proyecto Laboratorios de Exigibilidad de Derechos e Incidencia Política ejecutado por el Secretariado de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Cartagena.

Para esto se tendrán en cuenta fuentes de información tanto primarias como secundarias, ambas con un enfoque de interpretación cualitativo, esto con el fin de generar una mayor comprensión y análisis dentro de dicho proceso.

Las *fuentes de información primarias* que se tendrán en cuenta serán las siguientes técnicas de análisis: Observación participante y Entrevistas semiestructuradas.

2.3.1 Observación Participante. Técnica de recogida de información que consiste en observar a la vez que participamos en las actividades del grupo que se está investigando. Malinowski es el primer autor que estructura la observación participante (según Guasch); afirma que para conocer bien a una cultura es necesario introducirse en ella y recoger datos sobre su vida cotidiana.²⁵

Esta técnica permitirá involucrarse en los distintos procesos que se llevaran a cabo en las comunidades en las cuales hace incidencia el proyecto LEDIP, de manera que esto permita un mejor análisis y una mayor interpretación del contexto en el cual se desenvuelven.

2.3.2 Entrevistas semiestructuradas. Se determina de antemano cual es la información relevante que se quiere conseguir. Se hacen preguntas abiertas dando oportunidad a recibir más matices de la respuesta, permite ir entrelazando temas, pero requiere de una gran atención por parte del investigador para poder

²⁵https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/investigaciónEE/Presentacines/Observación_ppt.pdf

encauzar y estirar los temas. (ENTREVISTA-Alicia Peláez, Jorge Rodríguez, Samantha Ramírez, Laura Pérez, Ana Vázquez, Laura González)

Mediante esta técnica se permitirá tener contacto directo con los participantes del proyecto, estableciendo así pautas para una mayor comprensión e interpretación de lo planteado anteriormente.

En cuanto a las *fuentes de información secundarias* se tendrán en cuenta las técnicas de análisis de información obtenidas de segunda mano que ayuden a comprender y reconstruir el proceso de sistematización llevado a cabo, como lo son el Análisis documental y Registro Audiovisual.

2.3.3 Análisis documental. Courrier considera el análisis documental como la esencia de la función de la documentación, ya que es el análisis el que pone en contacto al documento con el usuario por medio de una serie de operaciones intelectuales complejas cuyo resultado es la representación del documento de una manera condensada y distinta al original.

Esta técnica se utilizará en todo el desarrollo del proceso de sistematización mediante la interpretación y análisis de tipo teórico-conceptual y epistemológico que permita comprender las situaciones presentadas durante la experiencia a sistematizar.

2.3.4 Registro fotográfico. Mediante esta técnica se tendrá en cuenta todo tipo registro fotográfico, videos y sonovisos, que den cuenta de las actividades realizadas dentro del marco del proyecto, que de alguna u otra manera generaron un gran aprendizaje dentro del proceso de sistematización aquí desarrollado.

3. Análisis de la experiencia de Sistematización

3.1 ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA DE SISTEMATIZACIÓN.

Comprender las concepciones y percepciones de los sujetos sociales no es tarea fácil, pues interpretar sus lógicas, formas de interactuar y de construir sus propias relaciones sociales requiere de un proceso minucioso y constante para lograr de cierta manera insertarse, activarse y actuar en lo social.

Por ello, en la ejecución de la estrategia metodológica del proyecto LEDIP se les dio protagonismo a los promotores de paz, para que fueran ellos los que a través de sus voces expresaran, como fue todo este proceso de formación durante la tercera fase del proyecto, ya que en últimas son ellos los que mejor conocen sus realidades sociales.

3.2 LA PISTA- MARÍA LA BAJA

Foto 1. Integrantes grupo promotor de paz, La Pista-María La Baja



Fuente: Castillo Doneyis (comunicadora Social)

El municipio de María la Baja se encuentra localizada al noroccidente del departamento de Bolívar, en la zona de influencia del Canal del Dique y la zona de Desarrollo Económica y Social (ZODES) de los Montes de María. Su principal vía de acceso es la carretera troncal de occidente, que a su vez lo comunica con ciudades como Cartagena, Barranquilla, Sincelejo y el interior del país. Su posición geográfica es a los 9° 58' 23" de Latitud Norte y a los 75° 17' 48" de Longitud Oeste. Y su extensión total es de 547 km².

En María La Baja , así como en otros municipios del departamento de Bolívar, el despojo de tierras ha estado asociado directamente al desplazamiento forzado y a las acciones violentas cometidas en mayor medida por los grupos paramilitares contra población campesina, a la cual terminaron despojando de sus tierras por medio de la amenaza, la fuerza y el fraude. Estas tierras fueron apropiadas y legalizadas con la ayuda de funcionarios públicos locales, originando una cadena

de compra y venta de predios amparada bajo la denominada “legalización del despojo”.

Otro aspecto de importancia a considerar es el alto porcentaje que aún se reporta, en el municipio, de la población en situación de Pobreza extrema y hambre. En los indicadores de pobreza de esta población superan la realidad actual del Departamento de Bolívar y aún más de la Nación.

De forma semejante, dentro del presente resumen de caracterización de la población en situación de pobreza extrema, se relaciona en la dimensión educación una alta tasa de analfabetismo del 26% y un 31% se reportan como analfabetas funcionales, el nivel educativo que predomina con un 53% es el de Básica Primaria y un 20% manifiesta haber terminado el nivel básica secundaria, sólo el 7% ha terminado educación media y el 1% ha tenido posibilidad de lograr un nivel de estudios superior²⁶.

En un departamento como Bolívar, receptor de población desplazada, con situación de pobreza histórica y alta vulnerabilidad, se observa de acuerdo con el diagnóstico de Insuficiencia de cupos educativos en el Departamento en el año 2011, que las instituciones educativas en donde se reporta mayores índices de deserción escolar se contemplan como características principales, entre otras, la pobreza, exclusión social y marginalidad.

Las consecuencias que deja la falta de oportunidades, ha conllevado a que muchas de las familias y de la población escolar en estas condiciones de vulnerabilidad económica y social haya desertado del sistema educativo, para aportar al sustento económico de sus familias, aumentando así las estadísticas de nuevos problemas en el Departamento de Bolívar, siendo uno de ellos la explotación comercial de niños, niñas y adolescentes.

²⁶ DE LOS RÍOS, Edwin. Entre la consolidación del territorio y el acaparamiento de tierras. Aproximación a la situación de Derechos Humanos y del Derecho, 2012. Bogotá Colombia

De acuerdo con el plan de desarrollo municipal 2012-2015 de María La Baja Bolívar, se puede afirmar que esta problemática se debe a la falta de gestión de la Administración Municipal, como también al poco sentido de pertenencia por parte de la población con respecto a los bienes que conforman o puedan conformar el Patrimonio Cultural del Municipio.

Este panorama pone de manifiesto, que el municipio de María La Baja presenta un marcado distanciamiento entre la Administración Municipal y los Actores Sociales organizados, en términos de apoyo institucional, capacitación y asistencia técnica, fortalecimiento en los procesos de veedurías.

Además evidencia, una deficiencia en los procesos de gestión, implementación y administración de programas y políticas que apunten a la identidad cultural tanto en el sector urbano como en el rural.

Para el caso del proyecto LEDIP, estas circunstancias se ven reflejadas en las vivencias de los beneficiarios del Proyecto (promotores de paz) de “La Pista” María la Baja o “SUJUP”, como se han denominado, puesto que este grupo está conformado por veinte personas pertenecientes a una población afrodescendiente llamada “La Bonga”, víctimas del conflicto armado y el desplazamiento forzado en Colombia, actualmente se encuentran asentadas en el sector de La Pista en el corregimiento de San Pablo (María La Baja). Población con un grado alto de analfabetismo.

La mayoría de los hombres que integran el grupo se dedican a la agricultura y las mujeres a la crianza de los hijos, solo aproximadamente el 3% se dedican a estudiar.

Por otro lado, se evidencia que muy a pesar de los esfuerzos de las recientes luchas por la reivindicación de la mujer y su papel en la sociedad, se encontraron rezagos del machismo en las relaciones sociales de este grupo, pues algunos de los hombres que lo integran aun miran a la mujer como la única responsable del

hogar y de la crianza de los hijos; y se escuchan entre ellos expresiones de violencia verbal hacia las mujeres de su comunidad.

Como se observa a continuación, los talleres realizados por el proyecto LEDIP, se hacían en el único kiosco que tiene la comunidad, en la calle principal de La Pista, ya que cerca de este lugar residen la mayoría de los integrantes del grupo.

Foto 2. Promotores de paz en el Kiosco de la Comunidad de la Pista- María La Baja



Fuente: Neyse Jiménez

Por otro lado, la reflexión que permite abordar el tema de las motivaciones en medio de los talleres, está planteada desde el concepto que adopta el “Departamento de psicología de la salud”, el cual plantea que:

“La motivación está constituida por todos los factores capaces de provocar, mantener y dirigir la conducta hacia un objetivo determinado”.

Las motivaciones en el desarrollo de la experiencia se reflejaron en las ganas de participar en el tema, interés por aprender, asistencia y mucho activismo durante el desarrollo de los talleres o encuentros.

Desde el proyecto se utilizaban diferentes estrategias para motivar a los promotores, a que participarán y tuvieran compromiso hacia el proyecto.

Por ello, se buscaba en lo posible generar espacios de participación, de socialización e interacción entre ellos y el equipo profesional. Además se les daba la oportunidad de aportar sus ideas, en la realización de ciertas actividades, como: semana por la paz, las mesas de exigibilidad, entre otras.

Otras de las estrategias que desde el proyecto LEDIP, se diseñaban para generar no solo motivación, sino compromiso por parte de los promotores, era la asesoría psicosocial y jurídica, que se les brindaba por parte de los profesionales del proyecto, si se presentaban conflictos al interior del grupo, también se les suministraban los materiales o recursos necesarios para la realización de las actividades o replicas, que debían hacer como promotores en su comunidad.

Foto 3. Encuentro zonal de promotores de paz en Mahates Bolívar



Fuente: Castillo Doneyis (Comunicadora Social del proyecto)

Los encuentros zonales, se convertían en el espacio donde los grupos de promotores de los distintos municipios de la zona, se encontraban no solo para intercambiar experiencias, sino para obtener una visión global de las acciones conjuntas y del nivel de reconocimiento intermunicipal. La motivación en medio de estas actividades se observaba, en cuanto a varios de ellos soñaban en

convertirse en líderes reconocidos que luchan por su comunidad; así lo afirma, **A.M.** al expresar:

“Seguir adelante y metiéndole duro para conseguir nuestros propósitos y darle apoyo y orientación a la comunidad en todo lo que podamos”.

Ellos argumentaron que otro de los factores, que les ha permitido mantener su motivación hacia el proyecto, es el acompañamiento que el equipo LEDIP les ha brindado. *“Unas de las motivaciones más importante para mí, es que han venido haciendo acompañamiento permanente y esto amerita la participación activa”.*

Luis E.

Los seminarios jurídicos sobre acción de tutela y derechos de petición también se convirtieron en herramientas fundamentales para que los promotores llevaran a cabo procesos sociales y jurídicos en pro de defender sus derechos en la comunidad de La Pista, mostrando a través de sus acciones el nivel de conocimiento adquirido sobre este tipo de mecanismos de defensa para exigir los derechos que les han sido vulnerados.

Con la línea jurídica, los promotores se sienten con mejores herramientas para exigir sus derechos y adelantar acciones:

“Hemos presentado derechos de petición, estamos realizando una movilización pacífica”. **L. F.**

“Me ha servido para replicar el conocimiento adquirido durante Algunas actividades”

“Es importante, porque a través de los diferentes mecanismos de exigibilidad, puedo ser escuchado y recibir pronta solución” **A.C.**

Foto 4. Seminario jurídico



Fuente: Jenfren Jordán

Cabe resaltar, el potencial que este grupo posee para trabajar en pro de su comunidad, un equipo de promotores que permitió que este proceso fuera de gran provecho para sus vidas, por lo que se dieron algunos cambios en sus acciones como miembros de la comunidad.

Algunos comentarios que dan evidencia de lo logrado:

“Hoy creo que los líderes y lideresas tiene una mirada diferente hacia y para su comunidad a la cual pertenece”. **L. F.**

“Anteriormente no venía desarrollando actividades en mi comunidad, ya que no tenía muchos conocimientos en el tema. Ahora venimos exigiendo los derechos en forma colectiva o individual a través de marchas, manifestaciones”. **O.**

“Trabajar con niños de nuestra comunidad y alrededor de la comunidad”.

“Aprendí a integrarme con las demás personas, a cómo llegar a las entidades, también aprendí a reclamar mis derechos”. **Y.M.**

“La comunidad se ha personalizado más de sus dificultades, se ha fortalecido en comunicación, en exigir sus derechos, unificándose para un mejoramiento”.

“Las cosas que han cambiado son una mejor comunicación, un mejor entendimiento comunitario, una mejor relación entre familia, respeto comunitario y conocimiento de derechos y deberes”. **O.**

“Se muestra una creatividad en algunos de los líderes y lideresas al momento de planificar actividades y exigir derechos. A través de LEDIP hemos logrado exigir”.
L. E.

Por otro lado, también se puede rescatar las diferentes actividades que el grupo de la Pista ha llevado a cabo en su comunidad, especialmente con niños que es su población específica, lo cual demuestra su capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la tercera fase del proyecto.

Foto 5Replica: *Día de la NO violencia contra la mujer, con mujeres de la comunidad de La Pista.*



Fuente: Castillo Doneyis (Comunicadora Social).

“Lo que hemos logrado con el proyecto es importante porque hemos trabajado unificadamente con la comunidad en general. En diferentes temas, los cuales no teníamos tanto conocimiento”.

“En el transcurso de LEDIP, he adquirido muchos conocimientos que me han servido para desarrollar un buen liderazgo en mi comunidad”. **A. C**

El grupo de promotores de la Pista también expresaron a viva voz como se sienten de pertenecer a un proyecto como este:

Foto 6. Integrantes del grupo promotor de paz La Pista en un encuentro zonal.



Fuente: Julieth Pedroza

“Yo con el proyecto me siento feliz, ya que en mi se ha reflejado un cambio y a través de lo aprendido he hecho valer mis derechos, tener una comunicación, hacer una acción de tutela o un derecho de petición”. **O.**

En el caso particular de la exigibilidad de derechos, argumentaron que es importante para ellos porque les permite hacer valer sus derechos y los de su comunidad.

“sí, porque a través de la exigibilidad de derechos, puedo reclamar un derecho que sea violado o amenazado”. **M. E.**

“sí, es la única forma de construir paz en nuestro país”. **L. E.**

“Es importante, porque a través de las mesas de exigibilidad podemos obtener tantos beneficios colectivamente o individualmente para el bien de mi comunidad”. **O.**

Sabiendo que unas de las metas del proyecto, es que los promotores también se puedan vincular a acciones políticas y sociales de su comunidad, se les preguntó sobre cómo era el nivel de participación en los eventos políticos de su comunidad:

“Mi nivel de participación es alto porque soy de las personas que les gusta saber lo que pasa en la comunidad”. **M. E.**

“Mi nivel de participación en mi comunidad es un nivel medio, porque solo hasta hace poco he venido involucrándome en los eventos políticos, sociales y apórtales en la construcción hacia un futuro mejor”. **O. Y.**

Partiendo de los diferentes conceptos de compromiso planteados al principio de este informe, se pudo observar la responsabilidad y la participación que tienen los promotores de La Pista con el proyecto.

Foto 7. Encuentro Zonal en Mahates



Fuente: Doneyis Castillo

Este grupo refleja su compromiso en cuanto a la notable asistencia por parte de los miembros del grupo en cada actividad programada por el equipo LEDIP, ya que muchos de ellos dejaban a un lado sus labores, que les representaba un

ingreso para sostener económicamente a sus familias, a cambio de participar en los talleres, los cuales duraban aproximadamente tres horas.

Por otro lado, los acercamientos realizados, permitieron para efectos de este informe de sistematización, identificar que cuando el proyecto LEDIP ya no esté presente, los promotores de paz de la Pista, aun cuando tienen muchos problemas sociales no resueltos (NBI) en su municipio. La gran mayoría manifiesta su deseo de seguir trabajando por su comunidad, como una forma de superar los conflictos sociales que les rodean.

La sostenibilidad de este equipo, también se ve reflejada en la iniciativa de la construcción de su propia sede de promotores de paz, lo cual denota en comparación con los otros grupos un avance en cuanto a la organización grupal.

“El grupo cuando finalice el proyecto siempre va a seguir por que nosotros tenemos la capacidad, las ganas, el entusiasmo de seguir y sobre todo los conocimientos”. **K. H.**

“Continuaremos en el ejercicio de contribuir en la comunidad a través de actividades lúdicas y formativas , en exigibilidad de derechos , comunicación, cultura, valores morales, deporte, música, danza, medio ambiente y artes manuales”. **A. C.**

Para incentivar su compromiso como promotores, también se les ofrecía como premio, un computador portátil, al grupo más organizado y con las mayores evidencias de su trabajo en la comunidad, esto con el propósito de facilitarles su trabajo y que tuvieran memoria de sus actividades. Además, de esto el proyecto también se comprometía, con la alimentación y el reembolso de los transportes a todos los promotores, cuando tenían que movilizarse hacia otros lugares.

Por ultimo Luis Eduardo Fruto, uno de los lideres representativos del grupo, hace algunas recomendaciones para mejorar las futuras intervenciones desde la

Pastoral Social, él argumenta que se debe enseñar a los futuros beneficiarios de proyectos, no solo a desarrollar actividades y replicarlos conocimientos adquiridos con sus comunidades, sino que también se debe enseñar a como diseñar proyectos, para que las entidades financiadoras atiendan sus peticiones.

“Considero que tenemos o nos han dado el bastón para seguir avanzando, pero sería pertinente enseñar a realizar proyectos sostenibles a cada organización”. L. F.

3.3MAHATES

Foto 8.Integrantes grupo Promotor de Paz, LEDIP-MAHATES



Fuente. Jenfren Jordán (Coordinador del Proyecto)

El municipio de Mahates tiene una extensión territorial de 430 Km², política y administrativamente, está constituido por el Casco Urbano, Centro Administrativo del Municipio, seis (6) corregimientos: Malagana, San Basilio de Palenque, Evitar, Gamero, San Joaquín y Mandinga; Cinco (5) Veredas: Cruz de El Vizo, La Manga, Paraíso, Pava y Raicero y Dos (2) caseríos, Songó Arriba y Todo Sonrisa.

La población del municipio se encuentra concentrada en un porcentaje mayor en la parte rural, lo que implica que la administración municipal deba hacer más inversión en el área rural.

Como producto del análisis demográfico y de la dinámica poblacional, el territorio presenta una población conformada por un 51,62% de hombres y un 48,38% de mujeres de un total de 24.525. El 42% de los Mahatenses se autoreconoce como Afrocolombiano –censo DANE 2005-.²⁷

El grupo “Promotor de Paz de Mahates” está conformado por un número mayoritario de mujeres, que se encuentran en una edad promedio de 40 años, sin embargo esto no les impide trabajar activamente en pro de su comunidad y exigir los derechos vulnerados de la misma.

Durante el desarrollo de esta experiencia, los promotores de paz, mostraron gran interés por el proyecto y por todo lo que este les podía ofrecer, siendo así frecuente su asistencia a los diversos talleres de formación (jurídicos, comunicacionales y psicosociales), convirtiéndose estos en espacios de vital importancia para el logro de los objetivos trazados por el grupo.

Foto 9. Taller Jurídico Mahates-Bolívar



Fuente: Castillo Doneyis (Comunicadora Social)

²⁷ Plan de desarrollo municipal de Mahates, “CON SENTIDO SOCIAL PARA GOBERNAR” 2012-2015; Capítulo 3, DIAGNOSTICO.

Tanto ha sido el impacto del proyecto LEDIP, en los individuos, familias y comunidades del municipio de Mahates, que se creyó pertinente preguntar al grupo promotor por la importancia que tiene, lo que se ha logrado hasta ahora en el mismo. Expresando lo siguiente:

*“Ha tenido mucha importancia he aprendido cosas que desconocía”***M.Ch**

“Antes teníamos conocimientos muy pobres, ahora tenemos mejor formación y podemos liderar en nuestra comunidad” **J H**

“Ha despertado el interés de la comunidad por saber cuáles son sus derechos y como hacerlos valer” **M P**

Gracias a la incidencia que el proyecto ha tenido en la comunidad de Mahates, los promotores de paz son reconocidos por su labor y la comunidad se ha interesado un poco más por conocer y reconocer sus derechos, además de la importancia que tiene el hecho de poder exigirlos, lo que representa un gran efecto dentro del municipio, pues sus habitantes dicen sentirse olvidados por el gobierno local.

“Las acciones a beneficio de la comunidad ha permitido un acercamiento con las entidades garantes de servicios y de derechos de las personas y hemos aprendido a ver otras formas de actuar frente a las necesidades de la comunidad” **E.C.**

Foto 10. Comunidad de Mahates: Caminata día de la NO Violencia Contra la Mujer



Fuente:Castillo Doneyis

Los promotores de paz, consideran que lo aprendido con el proyecto LEDIP, también es ha servido para poder enfrentarse a las diferentes problemáticas, que día a día aquejan a su comunidad. Algunos comentarios al respecto:

“Me ha servido para empoderarme de los recursos que debo utilizar para hacer valer mis derechos y los de los demás” M P

“Me ha servido a tomar conciencia de que todos podemos aportar a nuestra comunidad, en su desarrollo, en su progreso” D U

“A Dios gracias que este proyecto llego a nuestra comunidad un poco olvidada, a capacitarnos” J H

Foto 11.



Grupo promotor en medio de un taller comunicacional Fuente: Neyse Jiménez

El proyecto LEDIP ha significado mucho para el desarrollo de cada uno de los integrantes del grupo, pues son más los que han sentido un efecto determinante en sus vidas, familias y comunidad a raíz de su incidencia en el municipio, ellos consideran que varias situaciones en su comunidad han cambiado, esto se

evidencia en algunas acciones realizadas que antes no hacían, como caminatas, denuncias, multiplicación de saberes con los habitantes del municipio, entre otras.

Algunos comentarios que afirman lo anteriormente planteado:

“Antes de entrar al proyecto LEDIP no hacía nada porque conocía poco de cómo defender nuestros derechos” **M C**

“Tener sentido de pertenencia por mi comunidad y sus necesidades en cuanto a problemáticas que se pueden resolver a nivel comunitario, sensibilizando y motivando a otras personas a gestionar y organizarnos para exigir pacíficamente nuestros derechos” **D U**

“Reconozco la diferencia entre los derechos fundamentales y colectivos” **MP**

Otros cambios en la comunidad identificados por los promotores:

“Las comunidades se han concientizado de que tienen derechos y de que hay maneras de hacerlos valer sin utilizar medios violentos” **M P**

“Han cambiado un poco la visión de todo lo que tiene que hacer el estado, además que la relación o vinculación con otras entidades públicas es necesario e importante si queremos generar cambios” **E C**

El municipio de Mahates ha sido una de las comunidades en las cuales se han generado más efectos a raíz de la implementación del proyecto, debido a que sus promotores son unos de los grupos más receptores de todas las herramientas para la exigibilidad de derechos, pues la comunidad se ha sensibilizado y concientizado de las diversas problemáticas que actualmente afectan al municipio, lo que ha permitido que los promotores realicen alianzas con diversas instituciones y organizaciones que trabajan al igual que ellos, en pro de la comunidad.

En cuanto al juego de roles como promotores en el transcurso de LEDIP, estos manifiestan:

“Como grupo pueden brindarle un servicio a la comunidad” D G

“Salimos del anonimato para convertirnos en personas visibles en nuestra comunidad, ya son muchas las personas que nos plantean inquietudes, piden información, orientación y ayuda para resolver alguna problemática” D U

“Tenemos un camino por recorrer, provechoso, creativo, social y comunitario” J H

“Saber orientar en forma proactiva a la gente para reclamar sus derechos ya que se han hecho por ejemplo algunas peticiones con resultados satisfactorio y nos tienen en cuenta como grupo visible en la comunidad” E C

“Somos más dinámicos y autónomos, más conocimiento y más seguridad para informar” M P

Foto 12.Replica sobre reconciliación en Mahates



Fuente: Miledys Prens (Promotora de paz)

La exigibilidad de derechos se ha convertido en el pilar de acción del proyecto LEDIP, considerándose como eje central en la formación de los promotores de paz de los municipios en los cuales hace incidencia, a través de talleres jurídicos,

comunicacionales y/o psicosociales, seminarios, mesas de exigibilidad, encuentros zonales entre otros.

Por otra parte, al indagar por la importancia de la exigibilidad de derechos, y de las acciones que los promotores han venido realizando para exigirlos estos manifestaron lo siguiente:

“Lo considero importante porque gracias a estas herramientas podemos tener lo que por derecho nos pertenece” **MP**

“Es importante para exigir porque hace que se tenga en cuenta a los demás y esto contribuye a abrir espacios para analizar y buscar soluciones al problema, necesidad o derecho negado o violado, para hacerlo valer” **EC**

“Es muy importante porque de esta manera empezamos a buscar un poco de igualdad, de respeto, de no ser excluidos de espacios donde todos podemos tener participación” **DU**

“Si es muy importante la exigibilidad de los derechos porque muchas veces los seres humanos son excluidos de beneficios que necesitan para vivir mejor” **DG**

Gracias a las herramientas de exigibilidad de derechos que el proyecto LEDIP les ha ofrecido, realizan diversas acciones y actividades, tales como, acciones de tutelas, derechos de petición, acciones de exigibilidad entre otros.

“He orientado sobre las rutas de atención y en algunos casos he tocado puertas personalmente para poder brindar apoyo” **DU**

“Soy consciente de que la exigibilidad es necesaria y por eso he multiplicado este conocimiento acerca de las herramientas para hacerlo” **EC**

“He orientado a muchas personas que han necesitado exigir un derecho vulnerado, antes lo hacía pero no con mucha seguridad” **MP**

Las mesas de exigibilidad, hacen parte de las estrategias utilizadas por el proyecto LEDIP, para generar participación y compromiso por parte de los promotores tanto en el proyecto como en su comunidad, debido a que estas acciones les permiten hacer valer los derechos vulnerados y tener acceso a servicios del estado, los cuales son fundamentales para una mejor calidad de vida.

Con base en lo anterior se les preguntó a los promotores la pertinencia de dichas mesas en el desarrollo integral de la comunidad:

“Esta experiencia en Mahates ha sido motivante, quienes tuvieron la oportunidad de interactuar con las entidades garantes de servicios y derechos quedaron satisfechos y solicitar de nuevo la experiencia” E C

“Las mesas de exigibilidad han servido para reclamar todos los derechos” MC

“Tuvimos solo una (mesa de exigibilidad) y la comunidad no supo aprovechar esta oportunidad, pero sigue la motivación para programar otra” D U

“La influencia que han tenido las mesas de exigibilidad es que se le ha dado la oportunidad a la comunidad de expresar sus necesidades e inquietudes, teniendo una respuesta favorable” D G

“Se hizo una primera experiencia pero no fue exitosa, pero logramos crear inquietudes en la comunidad” M P

“Las mesas de exigibilidad se crearon para un cambio y un valor a los derechos y para un seguimiento a los mismos” J H

Foto 13.



Mesa de Exigibilidad de derechos en Mahates, Fuente: Doneyis Castillo

Al momento de indagar, por el nivel de participación que estos tienen en los eventos políticos y sociales de su comunidad, la gran mayoría argumentaron que su nivel de participación es regular pues consideran que no les presentan muchas oportunidades desde la administración local para participar a dichos eventos. Para sustentar esta interpretación algunas respuestas de los promotores:

“Considero mi nivel de participación regular” **M P**

“A nivel político he tenido poca participación, y en eventos sociales si he participado a nivel del barrio donde vivo y con la comunidad en general” **D U**

“En lo político participo con el voto, y en lo social en todo lo que trate de mejorar nuestra comunidad” **M C**

“En los eventos políticos participo, tengo un nivel aceptable” **J H**

“Mi nivel de participación en los eventos sociales son las actividades que se hacen en una comunidad como representante de acción comunal” **C L**

El aceptable nivel de participación por parte del grupo promotor en los diferentes eventos políticos del municipio, reflejan la apatía que de alguna u otra manera los promotores han adquirido frente a la administración pública municipal, ya sea por falta de oportunidades, de voz y voto, o por falta de información.

Sin embargo, destacan la motivación y participación constante a eventos sociales, en el trascurso de esta experiencia, lo cual es de vital importancia puesto que allí se reflejan los conocimientos y el empoderamiento que estos adquirieron en todo el proceso formativo y practico de la tercera fase del proyecto LEDIP.

En esta misma línea, al preguntarles si alguna situación personal o del contexto había influido en la motivación de estos hacia el proyecto, ellos manifestaron:

“Yo pienso que las dos cosas porque yo no puedo estar bien si mi comunidad no marcha bien, sobre todo porque las situaciones que afectan el contexto nos toca a todos de alguna manera” **D U**

“Son tantas las situaciones que se presentan que uno tiene ya personal o comunitarios por lo tanto debo motivarme para trabajar y salir adelante y de la mano con nuestro proyecto” **D G**

“Las situaciones si han influido mucho con mi motivación hacia el proyecto” **C L**

Algunos de los promotores de paz consideran que las situaciones buenas o malas que se presentan dentro del contexto local, permiten que continúen con su motivación hacia el proyecto, porque seguir formándose contribuye de cierta manera a un cambio de aquellas situaciones que afectan a su comunidad.

A sí mismo, para los integrantes de este grupo son importantes las acciones que se pueden llegar a realizara través de la exigibilidad de derechos, sin la intervención propia del Secretariado de Pastoral Social (Proyecto LEDIP), porque esto les permite ser independientes y tener mayor sentido de pertenencia por su comunidad. Es por esto que se les preguntó por la continuidad de su trabajo

grupal, es decir, como se seguiría prolongando su ejercicio comunitario una vez finalice el proyecto, por lo cual argumentaron:

“Seguir comprometidos con la comunidad, gestionando, luchando y haciendo alianzas con otros grupos y también trabajando en red con los promotores de paz de otros municipios” DU

Foto 14. Encuentro zonal en Mahates



Fuente: Doneyis Castillo

Otros como **M.Ch** expresaron: *“Seguir trabajando por el mejoramiento de la comunidad”*.

“Una vez finalice el proyecto nosotros tenemos que continuar con las réplicas los encuentros zonales los cuales nos dejan amistad y experiencia, para replicar nuestro conocimientos con otros municipios, veredas, corregimiento o algún barrio vulnerable” J H.

La mayoría de los integrantes del grupo promotor, consideran pertinente la sostenibilidad en su trabajo comunitario dentro y fuera del municipio, debido a que la región es una de las más afectadas por las problemáticas nacionales como el desplazamiento, vulneración de derechos humanos, entre otros.

3.4EL CARMEN DE BOLÍVAR

Foto 15. En la foto integrantes del grupo promotores de paz, Carmen de Bolívar



Fuente: Archivo

El Carmen de Bolívar es un municipio del departamento de Bolívar, República de Colombia, a 114 km del sudeste de Cartagena de Indias. Dentro del sistema geográfico, ecológico y social de los Montes de María, muy cerca del litoral caribe colombiano, se vio frenado por la llegada de armados ilegales, las FARC en 1990 y las AUC en 1999 que trajeron consigo masacres, violencia, incrementando en los niveles de pobreza.

Como consecuencia de otra división del ELN, en el año 2001 se constituyó un nuevo grupo guerrillero, denominado Ejército Revolucionario del Pueblo- ERP, el cual hizo una breve presencia, a través de la Compañía Jaime Jiménez, concentrando operaciones en El Carmen de Bolívar.

Sin embargo, desde 2004, cuando se desmovilizaron las AUC y desde 2007, cuando fue desarticulado el frente 35 de las FARC, la población ha recobrado un

ritmo revitalizante en su economía y seguridad social, a pesar de ello no cuenta con las condiciones mínimas para sobrevivir dignamente²⁸.

El conflicto armado y la violencia política hacen del Carmen de Bolívar un municipio receptor y expulsor de población en situación de desplazamiento.

De hecho algunos de los promotores de paz, se han vistos limitados en sus acciones de exigibilidad dentro del municipio, debido a amenazas en contra de organizaciones y líderes de los procesos comunitarios, por parte de grupos armados ilegales.

Debido a las diversas problemáticas que el municipio ha presentado a través de los tiempos, el proyecto LEDIP ha focalizado para su intervención, un grupo de 10 personas nativas del municipio, más específicamente en el barrio Nariño de esa comunidad, para formarlos como promotores de derechos humanos y que estén en la capacidad de exigir del Estado u otros actores el goce efectivo de sus derechos. Este grupo, cuenta con personas en condiciones económicas estables, ya que la mayoría de los promotores ejercen la docencia en el municipio, lo que refleja su buen nivel educativo.

El grupo de promotores del Carmen de Bolívar, ha mostrado un alto grado de aprendizaje en cuanto a exigibilidad de derechos y otros temas importantes desarrollados en la tercera fase del proyecto. Es por ello que en sus discursos reflejan seguridad al momento de responder, sobre la importancia que tiene para ellos la exigibilidad de derechos.

“Si es importante exigir los derechos, ya que exigirlos nos lleva a que nos escuchen y no vulneren mis derechos” R. V.

“Si, porque al exigir los derechos estamos incidiendo en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad” F. F.

²⁸ Montes de María (2006-2012), entre la consolidación del territorio y el acaparamiento de tierras. Aproximación de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario en la región.

“Muy importante, porque no es justo guardar situaciones que hayan pasado cuando podemos exigir y hacer valer nuestros derechos” A.V.

“Si, porque nos hace personas libres, capaces y también nos ayuda a no ser víctimas de las personas aprovechadas” W.D.

“Si, es importante porque nos permite conocer más profundo los derechos y deberes, a donde acudir en los eventos que se presenten en la vida cotidiana” O. A.

A sí mismo, se refleja en la multiplicación de saberes o réplicas de los talleres recibidos por el equipo LEDIP, un alto grado de conocimiento y apropiación de los temas para transmitir, de manera adecuada y oportuna en su comunidad. Este tipo de actividades se convirtieron para los promotores del Carmen en un compromiso que se debían como miembros de su comunidad y más una responsabilidad como docentes hacia sus estudiantes.

Foto 16.Replica con niños de una institución Educativa del Carmen de Bolívar.



Fuente: Blas Feria (promotor de paz)

A continuación, los promotores manifiestan para que les han servido los aprendizajes adquiridos con el proyecto durante esta fase.

“Se han adquirido conocimientos que nos pueden hacer fuertes en la comunidad”

W.D.

“Para tener un mayor conocimiento de mis derechos y para no vulnerar los derechos del otro” **F.F.**

“Todo lo aprendido con LEDIP me ha servido para crecer en conocimientos”

He aclarado dudas con relación a los distintos mecanismos de participación ciudadana

*La verdad ha sido muy importante porque desde lo aprendido he realizado acciones en pro de la comunidad”. **A.V.***

*“Me ha servido de mucho creo que lo más importante es hacerle ver a las comunidades los diferentes mecanismos de participación, que tienen para hacer valer sus derechos” **R.V.***

*“En el proyecto he logrado mucho en mi desarrollo personal y en los diferentes roles para hacer que las comunidades logren liderazgo para transformar sus realidades” **W.D.***

Otro aspecto que explica el crecimiento de este grupo, es su trabajo e influencia como promotores en la comunidad, debido a los cambios relevantes que se han generado, más específicamente en el barrio Nariño, donde han focalizado su intervención. Piedad Sierra manifiesta que la comunidad tiene: *“esperanza en que van a surgir nuevos cambios”*

*Existe “más credibilidad y participación” **O.A.***

*“Muchas personas ya se atreven a reclamar, a dirigirse a las entidades para preguntar y exigir sus derechos” **A.V.***

“Ya hay varias personas que han usado esas orientaciones para exigir y están recibiendo beneficios, en salud, reparación de víctimas y reclamos que han sido escuchados en la alcaldía municipal”. **F.**

“En algunas personas ha cambiado la forma de pensar, las ganas de luchar por lo que les pertenece”

“Más liderazgo comunitario” **W.D.**

Por otra parte, otros manifiestan que a partir de la implementación del proyecto, sus vidas han tenido un notable cambio, ya que se atreven a hacer cosas diferentes a las que antes realizaban en su comunidad.

“Hablar con más seguridad ante cualquier problema de índole jurídico” **O.A.**

“Participar democráticamente, no poner por encima mis derechos antes que el del otro, conocer y difundir los derechos” **F.F.**

“He orientado y brindado conocimientos que han tenido que ver con los mecanismos de participación. Antes no lo hacía al menos no como hasta ahora” **A.V.**

“Charlas con los victimarios y víctimas. Antes no lo hacía por la falta de información y conocimiento” **F.F.**

“Más sensibilidad de interés por la comunidad” **P.S.**

“Ser más abierto a las necesidades de las personas” **W.D.**

“Antes tenía conocimientos empíricos ahora tengo conocimientos basados en la ley o constitución” **O.A.**

“En lo personal si ha influido porque anteriormente desconocía los mecanismos de participación ciudadana y en estos momentos me encuentro agradecido por el proyecto LEDIP”. **R.**

“Hasta el momento solo orientaciones a personas de sus derechos y donde acudir. Antes no lo hacía por miedo a atreverme, no estaba seguro de lo que debía hacer o decir” W.D.

“Antes lo hacía, y ahora sigo con más seguridad y autonomía ya que se me facilita por los conocimientos adquiridos, como orientar, solicitar, acompañar, motivar” O.A.

“Se han tenido logros positivos, ya que es de mucha importancia el humanizar comunidades por medio del reconocimiento de los derechos y la aplicación de los deberes” F. F.

Es importante resaltar, el desempeño que este grupo ha tenido en cuanto a su ejercicio comunitario, debido a las acciones de incidencia que vienen haciendo en alianza con el Secretariado de la Pastoral Social y el proyecto LEDIP, se ha permitido alcanzar algunos logros en la comunidad a través de estos procesos sociales.

Sin embargo, los promotores reflejan una gran deficiencia, en cuanto a su intervención se ha limitado solo al barrio Nariño donde está ubicado el colegio, en el cual labora gran parte de los integrantes del grupo, en esta tercera fase se vio la necesidad de que el grupo pudiera extender su intervención y ser más visible en toda la comunidad.

Si bien es cierto, este grupo ha estado inmerso de problemáticas mencionadas anteriormente, también es claro que a través de la intervención del proyecto se han podido mejorar algunas situaciones que afectaban no solo a varios integrantes del grupo, sino también a miembros de la comunidad. Así lo afirma uno de los líderes del grupo:

“Ya hay varias personas que han usado esas orientaciones para exigir y están recibiendo beneficios, en salud, reparación de víctimas, y reclamos que han sido escuchados por la alcaldía municipal” W. D.

Otro de los factores, que ha logrado tener efectos positivos en la comunidad del Carmen, han sido las mesas de exigibilidad, porque debido a su realización en el municipio muchas personas vulneradas en sus derechos, pudieron ser atendidas y en muchos casos obtener soluciones a sus problemáticas.

Foto 17. Mesa de exigibilidad (Asesoría jurídica a habitantes del Carmen de Bolívar).



Fuente: Castillo Doneyis

A sí mismo, la realización de las mesas de exigibilidad se convirtieron en una estrategia del proyecto, para dar protagonismo y generar participación en el grupo de promotores, debido a que ellos mismos debían gestionar con las instituciones prestadoras de servicios en su comunidad e identificar cuáles eran aquellos “servicios” más importantes en su momento para atender las necesidades de la población.

Los promotores expresaron cuales fueron algunos de los efectos que generó el poder realizar este tipo de actividades:

“Las herramientas más importantes son las mesas de exigibilidad ya que con ellas se hace valer los derechos fundamentales y en nuestra comunidad han tenido un impacto positivo, porque muchos desconocían donde recurrir para buscar una información para hacer valer sus derechos” **R.V.**

“Su influencia es positiva ya que tienen más claridad sobre dónde acudir y facilita el acceso a las entidades y personas” **O.A.**

“En la organización y preparación cada uno se ha desempeñado en un rol diferente” **P.S.**

“Ser un líder en busca de un mejor bienestar para las personas de mi comunidad” **W.D.**

“En la orientación, porque laboralmente puedo aplicar las enseñanzas a mis estudiantes. Lograr la articulación y el enlace de las diferentes instituciones” **O. A.**

“A exigir con justicia” **P.S.**

Por otro lado, las motivaciones durante el desarrollo de la experiencia se evidenciaron con alegría, ganas de seguir adelante, interés por los talleres, seminarios y otras actividades realizadas por parte del equipo LEDIP. *“Siempre me he sentido motivado con el proyecto LEDIP”*. **R.**



Foto 18. Taller psicosocial

“Si, me siento motivado con este trabajo, es muy bueno y participativo”. **W.**

“La verdad me siento muy bien, bastante motivada, ha sido una experiencia he aprendido muchas cosas”. **A.**

“Siempre dispuesta a participar y a la expectativa de cosas nuevas, llevar a la práctica las enseñanzas recibidas”. **O.A.**

Sin embargo algunos manifestaron que muchas veces se sentían desmotivados porque al interior del grupo existe mucha intolerancia.

“En ocasiones he estado motivada otras no porque durante el proceso se han presentado fortalezas y dificultades y eso ha sido para crecer. Incluso dentro del mismo grupo ha influido en lo personal, dentro del grupo base en ocasiones no hay tolerancia”. **P.S.**

“Estoy motivado en un 75% por algunas cosa que pasan dentro y fuera del proyecto”. **F.F.**

Como se muestra en la imagen, la gran mayoría de los integrantes del grupo, manifiestan participar con más regularidad de eventos sociales que políticos en la comunidad.

Foto 19. Día de la No violencia contra la mujer, en El Carmen de Bolívar.



“La participación es poca en encuentros políticos, pero en los sociales trato de apoyar y participar en todo vincularme. Me gusta el trabajo comunitario”. **Wilberto**

“Siempre he participado en encuentros políticos, porque me parece importante conocer acerca de los proyectos sociales en mi comunidad y en la región”. **R.V.**

Fuente: Castillo Doneyis

“El nivel de participación a nivel personal es muy positivo y dinámico porque he ayudado a organizar y a que la gente exprese sus dificultades”. **P.S.**

“Mi participación es directa, pues siempre participo, me identifico con los problemas de mi comunidad y proponemos soluciones gestionando proyectos”.

O.A.

Otros como **F. F.** son más objetivos, con respecto a la democracia que se vive en su municipio. *“Mi Nivel de participación es muy bajo, ya que para los encuentros políticos y sociales no tienen en cuenta a la comunidad”.*

“Mi participación no es mucha, pero si me gustaría participar más y poner al servicio todo lo que he adquirido”. **A.V.**

Otra de las estrategias utilizadas por el equipo LEDIP, para realizar sus intervenciones eran los encuentros zonales, los cuales se convertían en el espacio idóneo para que los promotores no solo aprendieran de un tema en específico, sino que también servía como una forma de generar interacción con los demás promotores de otros municipios.

Foto 20. 2º Encuentro zonal en El Carmen de Bolívar



Fuente: Guerra Kiara

En medio de estos encuentros los promotores de paz de Carmen de Bolívar se tornaban atentos y participativos, y con una actitud competente en cada tarea asignada.

Por otro lado se puede evidenciar, que uno de los efectos indirectos que generó el proyecto es la capacidad que algunos de los miembros tienen para identificar los problemas que afectan a su comunidad, mostrando de esta manera las características de un buen líder: **O.A.** manifiesta:

“Más bien la necesidad que existe en mi comunidad de orientar y que sea más fácil acceder a las informaciones para resolver problemas”.

Es válido afirmar, que este es uno de los grupos que demuestra mayor solidez en su trabajo como equipo, porque una vez finalizado el proyecto ellos se visionan de la siguiente manera:

“Me imagino en un equipo compacto que trabaje por los menos favorecidos en mi comunidad”. **R.V.**

“Haciendo alianzas con otras organizaciones que trabajen por los derechos. Aplicando el conocimiento adquirido y legalizándonos como grupo para así poder participar en proyectos”. **F.F.**

“Apoyando en el ejercicio de participación ciudadana a las personas que lo necesitan, a través de proyectos de formación basados en el arte y la cultura con niños y jóvenes”. **W.D.**

“Elegiendo y motivando a saber escoger nuestros gobernantes. Orientando, apoyando, acompañando a las comunidades vulnerables” **O.A.**

Por ultimo algunas recomendaciones por parte de los promotores para futuras intervenciones de este tipo de proyectos.

“Talleres más seguidos, certificaciones con enlaces de la comunidad”. **F.F.**

“Mi recomendación es fortalecer la integralidad entre los municipios”. **R.V.**

3.4 SAN ESTANISLAO DE KOSTKA

Foto 21. Día de la NO violencia contra la mujer, en San Estanislao de Kostka



Fuente: Julieth Pedroza

El Municipio de San Estanislao de Kostka se encuentra ubicado en la región fisiográfica del Caribe, subregión de la planicie Caribe, al noreste del Departamento de Bolívar, a orillas del Canal del Dique, entre las coordenadas geográficas aproximadas, de sus puntos extremos, siguientes: 10°23' y 10°30' de latitud Norte y 75°07"- 75°55" de longitud al Oeste de Greenwich, posee dos corregimientos; Las Piedras y El Bayano.

El casco urbano se localiza en las siguientes coordenadas planas: 1'747.250 norte y 882.600 este, y tiene una altura, promedio, de 26 msnm. Posee una extensión de 216 Kilómetros cuadrados, se encuentra a 52Kmts de la ciudad de Cartagena, tiene una temperatura de 28° C.²⁹

El Municipio de San Estanislao de Kostka, territorialmente está conformado por el casco urbano y dos (2) corregimientos como lo son Las Piedras y el Bayano, con

²⁹ Plan de Desarrollo Municipal de San Estanislao de Kostka, "Unidos, Lograremos más" - 2012-1015.

una población de 15.823 según el DANE en el año 2011, Cifra que es muy distinta a la suministrada por el Técnico de Estadísticas en el Municipio que maneja la base de datos del SISBEN, quien informa que la población total del Municipio a 31 de diciembre de 2011 es de 16.494, de los cuales 8.212 son hombres y 8.282 son mujeres.³⁰

Las principales actividades económicas del municipio son la agricultura, la ganadería, la pesca, los almacenes comerciales, ubicados en la plaza principal de municipio y zonas aledañas, entre otros, los cuales representan el sustento para familias y comunidades del municipio.³¹

El municipio y sus corregimientos, especialmente el Bayano, han sido afectados fuertemente por desastres naturales (Ola invernal) y el desplazamiento armado colombiano.

El grupo promotor de paz del municipio de San Estanislao de Kostka, se encuentra conformado por 16 personas en edades entre los 15 y 45 años, de diferente sexo, raza y color, lo que requiere una intervención de forma diferencial.

Este grupo, se ha destacado por trabajar constantemente en su comunidad, independientemente del acompañamiento que les puedan brindar desde el proyecto, esto se debe a que algunos de sus integrantes son líderes reconocidos, que trabajan activamente por el bienestar de su municipio.

En cuanto a su ejercicio comunitario han estado enfocado en poblaciones jóvenes y madres vulnerables de la comunidad (MADRES FAMI), replicando y multiplicando los diversos saberes adquiridos con el proyecto LEDIP, haciendo énfasis en la exigibilidad de derechos y acciones que den cuenta de la misma.

Siguiendo en esta misma línea, se puede afirmar que todo este proceso de aprendizaje, ha sido de gran relevancia para el desarrollo individual y comunitario

³⁰ *Ibíd.*

³¹ Sitio web de San Estanislao de Kostka.

de todos los promotores, según ellos han adquirido conocimientos que antes no tenían, los cuales utilizan para realizar distintas actividades, como la multiplicación de saberes mediante réplicas de los talleres jurídicos, comunicacionales y psicosociales brindados por el equipo profesional de LEDIP.

Durante esta experiencia, se alcanzó a identificar algunos de los logros obtenidos dentro del grupo, y la comunidad en general, ya que manifiestan:

“Contamos con recursos humanos capacitados, es decir promotores de paz que antes no teníamos, los cuales pueden continuar con el proyecto y generar acciones de impacto en nuestra comunidad, presentando proyectos y transmitiendo conocimientos” L M.

Foto 22. Taller comunicacional.



“Gracias al (Proyecto LEDIP), la comunidad ha aprendido mucho a exigir y defender sus derechos sobre todo las familias más vulnerables” I F.

“Ahora estoy bien informada de mis derechos” D F.

“Muchísima importancia porque ha enriquecido mis conocimientos” J G.

“Es muy importante porque son cosas que algunos no conocíamos y nos pueden ayudar a solucionar los problemas de nuestra comunidad” J C P

Fuente: Castillo Doneyis

Ellos consideran que lo aprendido en esta fase les ha servido para su proceso de liderazgo en la comunidad. Así lo manifiesta **J G**:

“Fortalecerme y activarme como líder defensor de mis derechos”, al igual que él, otros promotores como D F. También consideran que el proyecto LEDIP les ha servido de mucho, especialmente los talleres y seminarios.

“Con los conocimientos adquiridos ya sé dónde dirigirme a presentar dicho reclamo con respeto y con estas charlas (talleres) me he convertido en una persona un poco más sociable y a expresarme con el público”

P F manifestó: *“Adquirí capacidad para transmitir conocimientos, aprendí a organizar mesas y actividades de exigibilidad, a conocer y manejar conceptos jurídicos y de comunicación”.*

Foto 23.Taller Jurídico en San Estanislao de Kostka



Fuente: Kiara Guerra

Con base en lo anterior, se evidencia un cambio en las acciones de los promotores, pues ellos manifiestan hacer cosas diferentes a las que hacían antes de ser parte del proyecto LEDIP, lo que se convierte en un efecto intencionado y directo del proceso. La promotora de paz **I F** argumenta: *“A liderar y organizar con*

más conocimientos acciones simbólicas, a dirigirme sin temor a la comunidad e instituciones”, así mismo L M dice: “Trabajo más en equipo, delego funciones, incluyo la parte lúdica en las actividades, preparo agenda, planifico”.

Otro de los cambios identificados en el transcurso de este proceso, se debe a su rol como miembros del grupo, pues han aprendido a definir mejor sus funciones y lo han interiorizado y adquirido para su vida cotidiana. Esto también permite que en un futuro cuando el proyecto no esté presente, este grupo siga gestionando cosas y generando cambios a favor de su comunidad.

*“Soy capaz de creer y delegar funciones, algo que no hacía antes fácilmente” L M
“Ahora me siento más capaz para orientar y realizar actividades de exigibilidad de derechos” P F*

“Muy seguros por los conocimientos adquiridos y puestos en prácticas que es lo más importante para continuar con estas acciones” I F

“Proyectarle a la comunidad todo lo desarrollado con LEDIP” D F

Como se dijo anteriormente, San Estanislao de Kostka es uno de los municipios en los que el ejercicio comunitario desempeñado por el grupo promotor de paz, ha generado más impactos positivos, pues es considerada una de las comunidades que más activamente trabaja por el reconocimiento integral de los derechos humanos y DESCAs (derechos económicos, sociales y culturales).

Algunos de los principales cambios identificados por los promotores:

“Las comunidades están más despiertas, más fácil de convocar, más participativa, han cambiado de actitud, son más sociales, han reconciliado y perdonado” J G

“Las mujeres de nuestra comunidad son personas que se saben defender, conocen sus derechos, a través de las réplicas saben cómo hacer una acción de tutela y un derecho de petición” D F

“Han adquirido más conocimientos para exigir y defender sus derechos, ya muchos se atreven a denunciar y a expresarse en reuniones sin el temor a ser ignorados o desconocidos” I F

“Las fechas importantes se hacen visibles con pequeñas actividades, solicitan asesorías, algunas reconocen donde solicitar los servicios y no utilizan intermediarios” L M

La exigibilidad de derechos, es para cada uno de los municipios promotores de paz y más específicamente para la comunidad de San Estanislao, un pilar fundamental para el progreso y desarrollo de las mismas, pues permite no solo la posibilidad de que el Estado cumpla con sus obligaciones, sino que genera la participación activa de los sujetos sociales que se vean afectados por la vulneración de sus derechos.

Esta afirmación es sustentada por la voz de los promotores de paz del municipio:

“La exigibilidad de los derechos es importante debido a que nos consideramos sujetos de derechos y de esta manera no permitir que sean vulnerados, proporcionándonos así una mejor calidad de vida” L M

“Así todos podemos defender lo que es nuestro, y podemos saber y comprender cuales son nuestros derechos” J C P

“Podemos hacer valer lo que somos como personas y que somos seres humanos que merecemos respeto” D F

“Podemos hacer incidencia en las instituciones y comunidades en general” I F

Este grupo, además de reconocer la pertinencia de la exigibilidad de derechos, realizaba acciones que daban cuenta de ello, tales como: acciones de tutela, derechos de petición, entre otras acciones de incidencia.

“Presentamos derechos de petición y vamos a presentar una acción de tutela, antes no lo hacía porque no tenía dichos conocimientos” I F.

Muy a pesar de los esfuerzos del proyecto, porque todos los participantes del grupo alcanzaran un mismo nivel de formación, hay que reconocer que no todos en el grupo, permitieron que este proceso hiciera los efectos esperados en sus vidas, pues algunos no tienen el deseo de realizar acciones de incidencia en su comunidad y no se sienten empoderados ni con la responsabilidad para hacerlo, sin embargo, algunos de ellos argumentan que no descartan la posibilidad de que algún día puedan asumirlo.

Foto 24. Seminario Jurídico- Derecho de petición, Cartagena de Indias



Fuente: Kiara Guerra

Existen muchas herramientas para la exigibilidad de los derechos, individuales y colectivos, una de esas son, las mesas de exigibilidad de derechos y de acceso a la justicia, en las cuales se tiene en cuenta a las poblaciones más vulnerables de la comunidad, ya que estas, pocas veces tienen acceso a los servicios que presta el Estado. Varios de los promotores argumentan, que dichas mesas han influido de manera relevante en el desarrollo integral de la comunidad:

“Genera el trabajo en red o equipo, es mirado como algo novedoso, descentraliza los servicios, se facilita el acceso, disminuye costos, las comunidades conocen de frente a las instituciones” L M

“Han influido muy positivamente ya que es el puente entre las instituciones o entidades con la comunidad siendo más puntuales con la priorización de problemas y en busca de soluciones” I F.

“Se han quitado las barreras entre la comunidad y las instituciones que deben garantizar los derechos a dicha comunidad” P F.

Por otra parte, a medida que el proceso de formación por parte del proyecto avanza, los promotores reflejan mayor motivación para seguir vinculados al mismo, pues lo que han aprendido no solo les ha servido para orientar y direccionar los diversos procesos de exigibilidad dentro de la comunidad, sino que los conocimientos obtenidos, les permiten sentirse más seguros a la hora de participar de algunos eventos sociales y políticos.

“Muy motivada pues con este proyecto tengo la oportunidad de desarrollar, la capacidad para realizar ejercicios de réplica en mi comunidad sino además realizar muchas actividades de exigibilidad de derechos” P F.

Además P F expresa: *“He participado en algunos consejos de política social”*

Foto 25.Replica: Semana por la paz, perdón y reconciliación, con mujeres de San Estanislao De Kostka.



Fuente: Isabel Fernández (promotora de paz)

Esta motivación que los promotores manifiestan tener frente al proyecto, también se ve reflejada en los distintos procesos de participación, en los que ellos hacen presencia, además la comunidad en general se ha vuelto activa y asiste a los diversos eventos sociales y políticos del municipio. Los promotores argumentan:

“Me considero bastante activo por la sensibilidad social que hoy tengo y los compromisos que me encarga la comunidad” J G

“Mi nivel de participación es bastante activo, pues desde mi labor reconozco el valor que tienen el hecho de hacer presencia al igual que como ciudadana” L M

“Me siento motivada y comprometida con la comunidad en general, incluyendo sus corregimientos” I F.

De igual modo, la motivación y participación hacia el proyecto, se han visto afectadas por situaciones personales o del contexto, que de alguna u otra manera causa un tipo de frustración en algunos promotores, pues ellos manifiestan:

“Situaciones donde observo cómo se vulneran los derechos de las mujeres, los niños en mi comunidad y las entidades no hacen nada” P F

“Las necesidades que padecen las comunidades, la indiferencia de las autoridades competentes ante alguna problemática.” J G

A pesar de estas situaciones, la continuidad del grupo en el proyecto, no se ha visto frenada, pues algunos como P F. Expresan:

“Desde mi labor como docente, fortaleciendo el grupo gestor de paz en san Estanislao.”

“Muy comprometida con las causas, haciendo replicas para capacitar a más personas y conectarse y fortalecer a mas lideres aunque sabemos que nos hace falta algo más que aprender”. I F.

“Para mí ha sido motivación por los diferentes roles naturales y adquiridos gracias a LEDIP, y mi difunto padre que fue uno de los líderes comunales de San Estanislao” I F

“Continuar comprometido por el bienestar social” J G

“Yo me imagino que vamos a seguir para mejorar nuestra comunidad” D F

“Continuar comprometido por el bienestar social” J G

“Yo me imagino que vamos a seguir para mejorar nuestra comunidad” D F

4. Conclusiones y Recomendaciones

4.1 APORTES A LA INTERVENCION PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Para Trabajo Social como disciplina de las ciencias sociales, este tipo de proyectos, se convierten en un espacio propicio para que la profesión asuma la intervención como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Según Olga L. Vélez “El nuevo orden mundial le plantea a las profesiones cambios en sus roles, y Trabajo Social no puede ser ajena a ello. Las características del conflicto social generalizado, la ampliación de la pobreza y de la exclusión, el multiculturalismo y la relevancia de lo simbólico en la construcción social de la realidad, son fenómenos estructurantes de las sociedades contemporáneas, y como tales hay que considerarlos para dotar a la profesión, de propuestas metodológicas y modelos de formación que permitan ampliar el horizonte de su actuación”³².

Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso resaltar que en la actualidad estamos viviendo en una sociedad compleja, marcada por la injusticia y la desigualdad social, donde hay un predominio de lo económico que reduce en forma

³²VÉLEZ, Olga. Modelos contemporáneos de actuación profesional.

significativa lo social, dejando de lado la importancia de los sujetos que son los principales constructores del tejido social.

Es evidente la fragmentación de la sociedad actual, pues las múltiples problemáticas sociales que se reflejan día a día dan cuenta de ello; por tal motivo el Trabajo Social debe asumir nuevos retos y desafíos, frente a una sociedad en crisis que urge de una intervención social con sentido, dialógica, que actúe como dispositivo, interpelación y gramática; que además se entienda como objeto de estudio y reflexión.

Por ello, a través de este espacio de reflexión y de todo el proceso llevado a cabo en estas comunidades, se logró entender que la intervención no es una herramienta para controlar, emancipar o dominar al “otro”, lo cual hace ver a ese “otro”, como el que requiere de un cambio.

Además, desde Trabajo Social no se debe reproducir el asistencialismo como una forma de limitar al sujeto a que solo reciba, sino por el contrario promocionar en los sujetos la participación activa en medio de los procesos, y que éste sea protagonista de su propio bienestar.

Para abordar las problemáticas sociales, también se requiere partir desde el interés propio de los sujetos implicados, y no solo desde la mirada del agente externo o del profesional.

Por ello, es fundamental valorar tanto a las personas, como los procesos que llevamos a cabo en la comunidad, lo cual produce que estas se sientan motivadas por lo que hacemos.

El ejercicio de Trabajo Social, debe posibilitar la deconstrucción y construcción de nuevos pensamientos en los sujetos sociales.

Por último, la experiencia de práctica profesional en el Secretariado de la pastoral social y más específicamente en el proyecto LEDIP, fue muy importante para la

vida profesional, ya que este permitió aplicar todos los conocimientos adquiridos durante la formación académica. Además de articular dialécticamente la reflexión, la acción y la transformación, lo que generó algunos aprendizajes que son fundamentales para el quehacer profesional de Trabajo Social:

- Para que se puedan alcanzar unas mejores condiciones de vida digna, es fundamental fortalecer los conocimientos de la comunidad.
- La educación debe ser entendida como parte fundamental del desarrollo integral de todas las personas y un componente principal para la construcción del tejido social. Es un asunto de derechos y que concierne a todas y todos los que hacen parte de esta sociedad.
- Investigar es una actividad cotidiana que sirve para interpretar nuestras propias realidades, pero lo más importante, nos orienta en la transformación y construcción de la comunidad que queremos.
- La búsqueda de mejores niveles en la calidad de vida de la comunidad, exige que se desarrollen actividades que formen a sus miembros en valores, actitudes, prácticas y conocimientos, que permitan a las personas desempeñarse eficientemente.
- Trabajar en equipo posibilita tomar las mejores decisiones.
- Si fortalecemos la iniciativa y la capacidad emprendedora de las personas, se consolida la capacidad productiva de las comunidades.
- Tener un enfoque diferencial con cada una de las comunidades, permite una mejor intervención en las mismas.

4.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El avance en cuanto a los conocimientos adquiridos sobre exigibilidad de derechos es evidente en los discursos y acciones que nos plantean los promotores de paz de los municipios mencionados anteriormente, sin embargo, esto no es suficiente para alcanzar la meta del proyecto LEDIP que corresponde a 405 promotores formados en exigibilidad de derechos, debido a que al llegar a la etapa final del mismo, se refleja en algunos promotores del resto de los municipios, debilidades en el conocimiento y apropiación de los temas tanto jurídicos como comunicacionales que plantea el proyecto. De hecho esta sistematización de experiencia nos indica que los principales avances se registran solo en los municipios de La Pista María la Baja, Carmen de Bolívar, San Estanislao de Kostka y Mahates Bolívar.

Es aconsejable para este tipo de proyectos, que se implemente el área psicosocial como parte fundamental del proceso y del trabajo comunitario, así como si se requiere de un mejor resultado, se necesita un equipo profesional con sentido por lo social y comunitario, además que este conformado por un grupo mayoritario de personas que puedan abordar más atentamente a las comunidades beneficiarias, para evitar sentirse al final del proceso más enfocados en los resultados que en una verdadera transformación de las comunidades.

Las múltiples problemáticas que enfrentan estos municipios validan el compromiso de iniciar y sostener el recorrido por la senda del desarrollo de las comunidades, Intervenir sin que las personas se sientan abusadas o utilizadas es clave en todo proceso que se lleva a cabo en la comunidad.

Quizás uno de los mayores retos del proyecto LEDIP, es lograr que los promotores tengan la seguridad y disposición constante para seguir exigiendo sus derechos vulnerados y los de su comunidad, a pesar de las circunstancias adversas (injusticias cometidas en el país, el olvido por parte del Estado) los cuales son factores estructurales que generan el desánimo e incredulidad en las personas para exigir sus derechos.

BIBLIOGRAFIA

ANDER-EGG, Ezequiel. Métodos y técnicas de investigación social.

AYLLÓN VIAÑA, María. La Sistematización como instrumento de transformación social. La Habana (2004).

BOTERO, RUIZ Luz D. La sistematización de prácticas, 2011.

CAMELO, Aracely. CIFUENTES. Rosa María. Aportes para la fundamentación de la intervención profesional en Trabajo Social, 2006.

CAMELO, A , & Cifuentes, R. M. (Octubre de 2006). Aportes para la fundamentación de intervención profesional en Trabajo Social. *Tendencias y Retos*, 173, 174.

DE LOS RÍOS, Edwin. Entre la consolidación del territorio y el acaparamiento de tierras. Aproximación a la situación de Derechos Humanos y del Derecho, 2012. Bogotá Colombia

ESPINOSA, Aarón. Bolívar y Cartagena. Estado de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2012.

Departamento de psicología de la salud, 2007. *Tema 7. La motivación*.

Documento institucional. Secretariado de Pastoral Social -Arquidiócesis de Cartagena. Noviembre de 2014.

GONZALEZ SERRA, D. J. Psicología de la motivación, 2008. La Habana: Ecimed.

Guía Orientación a efectos e impactos en los proyectos y programas de Welthungerhilfe; Parte I: Trasfondos y definiciones.

http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=390&Itemid=190

JARA, Oscar. Dilemas y Desafíos de la Sistematización de Experiencias. Costa Rica.

MONTOYA. Diccionario especializado de Trabajo Social, 2002. Medellín.

Montes de María (2006-2012), entre la consolidación del territorio y el acaparamiento de tierras. Aproximación de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario en la región.

Naciones unidas, Derechos humanos: Oficina del alto comisionado; Colombia

Plan de desarrollo municipal de Mahates, "CON SENTIDO SOCIAL PARA GOBERNAR" 2012-2015; Capitulo 3, DIAGNOSTICO.

PEREZ, Alexander. Re-pensar la sistematización y la investigación evaluativa en la intervención del trabajo social, como pilares para la producción de conocimiento. Revista Palobra. Julio 15 de 2009.

Plan de Desarrollo Municipal de San Estanislao de Kostka, "Unidos, Lograremos más"- 2012-1015.

RUIZBOTERO, Luz Dary. La sistematización de Prácticas, 2011.

SALANCIK. (1977). Retomado de Definicion, Antecedentes y Consecuencias del Comprommiso Organizativo.

TELLO, Nelia. Apuntes de Trabajo Social, 2008.

TELLO, Nelia, Trabajo Social, disciplina del conocimiento, 2007.

VÉLEZ, Olga. Modelos contemporáneos de actuación profesional.

Anexo A. Instrumento. Formato de Monitoreo.



Nombre:

Municipio:

Fecha:

¿Qué importancia cree que tiene lo que se ha logrado con el proyecto hasta ahora?

Para qué cree que le ha servido que ha aprendido con LEDIP? . Hable de su experiencia personal

¿Qué cosas hace diferente a las que hacía antes de LEDIP?

¿Qué cosas han cambiado en las comunidades a partir del proyecto?

¿En qué medida cree que ha cambiado el rol de ustedes como promotores en el transcurso de LEDIP?

¿Cómo se imagina que puede continuar su ejercicio comunitario una vez finalice el proyecto?

Anexo B. Guia de entrevista dirigida a promotores de paz.

GUIA DE ENTREVISTA		
TEMA: Sistematización de experiencias del proyecto Laboratorios de Exigibilidad de Derechos e Incidencia Política.	DIRIGIDA: Promotores de paz	
NOMBRE DEL ENTREVISTADO:	FECHA:	LUGAR:
PREGUNTAS	RESPUESTAS	
¿Considera importante la exigibilidad de derechos? ¿Por qué?		
¿Qué ha hecho usted para exigir los derechos vulnerados de su comunidad? ¿Antes lo hacía?		
Las mesas de exigibilidad se han convertido en una herramienta fundamental para hacer valer los derechos y tener acceso a servicios del estado, ¿Cómo han influido dichas mesas en el desarrollo integral de su comunidad?		
De los talleres comunicacionales ¿Qué es lo que más ha aprendido y como lo aplica en su vida?		

<p>De los talleres jurídicos ¿Qué es lo que más ha aprendido y como lo aplica en su vida?</p>	
<p>¿Cuál es su nivel de participación en los eventos políticos y sociales de su comunidad?</p>	
<p>¿Qué tan motivado se siente con el proyecto LEDIP? ¿Qué recomendaciones haría para incentivar la motivación en el proyecto?</p>	
<p>¿Considera usted que alguna situación personal o del contexto ha influido en su motivación hacia el proyecto</p>	

Anexo C. Evidencias fotograficas. Conversatorio de Derechos Humanos, Sincelejo 2014 (Foto: Jenfren Jordán)



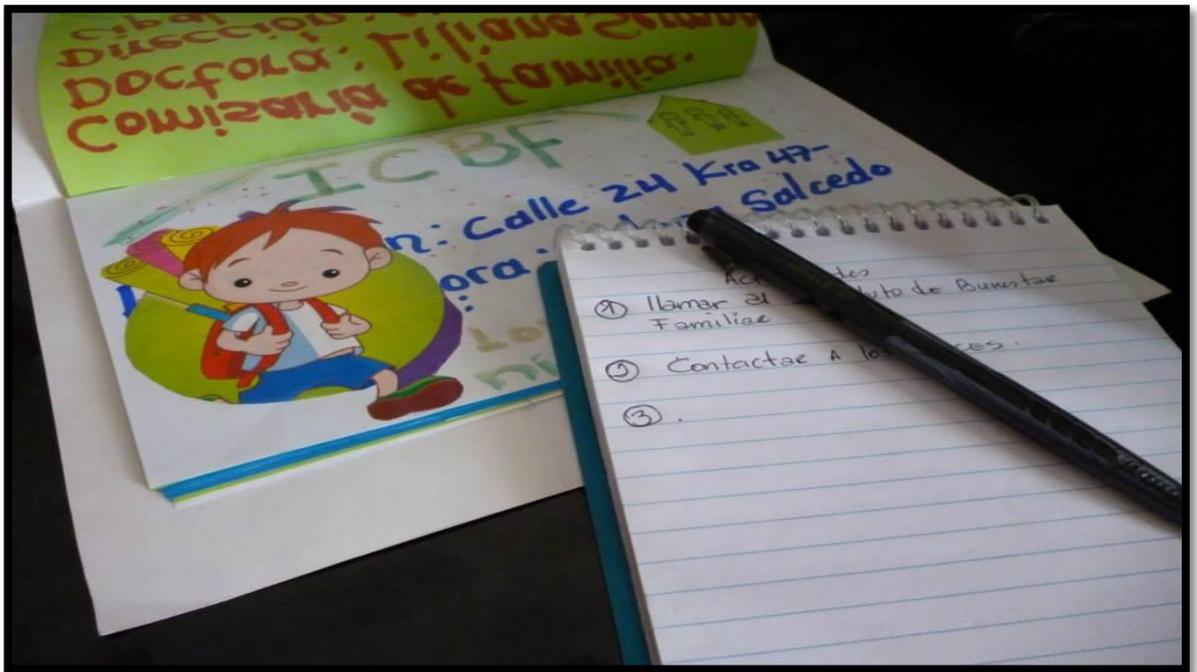
Anexo D. Mesa de exigibilidad de derechos. Taller ley de víctimas y restitución de tierras, en Carmen de Bolívar.



Anexo E. Mesa de exigibilidad en Mahates-Bolívar.



Anexo F. Directorio Jurídico, El Carmen de Bolívar (Foto: Archivo)



**Anexo G. Seminario Jurídico- Derecho de Petición, Cartagena de Indias
(Foto: Kiara Guerra)**



Visita de equipo LEDIP a comunidad de la Pista.

